

JOSÉ CORTS GRAU: *Motivos de la España eterna*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946. 332 págs.

Sobre estas mismas páginas han discurrido a lo largo de los últimos años —espejos lentos de tantas horas veloces— cuatro de los cinco soliloquios con que José Corts Grau regala y conforta a nuestra juventud española. Ahora, en un hermoso libro, vienen en compacta y valiente unidad a compartir el rincón más familiar e intranquilo de nuestra biblioteca. Ha querido el Instituto de Estudios Políticos afincar, para memoria del corazón, el lenguaje de Corts Grau y dar volumen y constancia a uno de los brotes más ardientes de españolidad aparecidos en la REVISTA.

No es, seguramente, misión de esta nota la de intentar una búsqueda afanosa y pedante de los grandes temas políticos expuestos, valga el contrasentido, con arrebatada unción en los *Motivos de la España eterna*. Ni aunque fuera la misión de esta nota, no sería la mía personal. Con sus luces y sus sombras, el tema excelso de España no da cuartel a la pasión y se compagina mal con la pálida observación de la crítica por la crítica. La disección, además, del libro sería también difícil empresa para cualquier hombre de nuestro tiempo y de nuestra historia. Verdad que el alma —y alma transida de sueños y de esperanzas de este libro— no está al alcance del bisturí ni frente a la lente de un microscopio. Menos habría de estarlo para las escuálidas divagaciones de un teorizante de la política o de un disecador de la historia. A mí, personalmente, el lenguaje de Corts Grau me ha penetrado sangre adentro, como una ola, y no me ha dejado mucho tiempo para el raciocinio a palo seco.

Creo que este desconocido y admirable amigo no está muy de acuerdo con los espectadores de la angustia española y ha escrito para que algo nos cante en los pulsos y nos dé andadura y ritmo de peregrinaje. Pero la alegría del alma —también para Corts Grau— no está en un sentimentalismo lastrado sobre sus propias nostalgias, sino en la acción. “Hay —escribe— quienes porque se les saltan las lágrimas al paso de la bandera,

se creen ya perfectos patriotas." Por eso estos motivos eternos de España quisieran tener la flexibilidad y el impulso de un trampolín; una incitación a bucear en nuestra propia conciencia española para emerger con algo actual, operante y posible. En un terco ejercicio de voluntad y de sosiego, y previa una humilde declaración de amor a la lírica, Corts Grau ha hurtado su argumento de toda contaminación excesivamente retórica. Una erudición de humanista, voluntariamente discreta a lo largo del libro y con un desdén ostensible por lo trivial y lo menudo. Lenguaje ejemplar el de este profesor de Filosofía, cuyos buenos dones literarios le permiten, como y cuando quiere, acampar briosamente a la sombra de la mejor poesía. En una juvenil porfía con el quietismo intelectual grita de vez en cuando el corazón del hombre: "Por esta angustia sorda de las cosas que dejamos perder, por esta soledad ciega que nos abate desde que entre todos hemos lanzado a Dios, dejo correr la pluma, que no debiera ser la pluma. Abajo, lo veo desde mi escondrijo, el río se quedó quieto de golondrinas, y la noche va cayendo sobre los sauces de la ribera y sobre las aguas. Corriente abajo pasan de cuando en cuando hermanos nuestros... Una noche, ésta quizá, Señor, vendrán por mí."

Y este grito poético y vital —también Corts prefiere en ese instante ser hombre mejor que filósofo— deja al autor encuadrado sin sombras en el centro del tema español. Los "motivos" de Corts Grau son ya motivos nuestros, tan cercanos y tangibles que los reconocemos como una vieja canción de marcha, como el gesto desvelado y dichoso de aquel soldado de aquella trinchera. El tuvo también su hora angustiada de espera; bajo el hervor dramático de España y en la piedad infinita de Dios coincidieron en algún instante su plegaria y la nuestra. El libro se hace ya más apretadamente íntimo, más entrañable y más fiel. "Hay una comunión de la Patria como hay —con las debidas salvedades— una Comunión de los Santos." Podría agregarse para lección de infames que en un día radiante coincidirán también en la Comunión de los Santos muchos mártires que coincidieron en la comunión de España.

Vívidamente, el libro serpea sin pesadumbre bajo las alas de la eternidad española. La discontinuidad en su aparición da a los cinco ensayos —a la hora de fijarse en el libro— acaso una

concatenación poco sólida. ¡Pobre reparo cuando vamos viéndoles fluir a todos sobre la perfecta sustantividad de España! Corts Grau va examinando todo aquello que poseemos en común sobre el pasado, el presente y el porvenir de España. “Nuestro” patriotismo, “nuestro” catolicismo, “nuestro” Movimiento, “nuestro” individualismo... Un posesivo caliente, nutrido de orgullo y de responsabilidad; un afán gallardo por solidarizarse con todas las partículas de la historia. El grito inicial de unas generaciones españolas signadas para el combate: “¡Queremos hacernos responsables de toda la Historia de España!” A los tres lustros de esa invocación, el anhelo subsiste. Corts proclama sin contemplaciones ni rodeos que nuestra grandeza nace del dolor de España y que éste es el punto de arranque de un noble destino colectivo. Todo cuanto se escriba, se grite y se golpee —si necesario fuera— para imponer este axioma nos parecerá escaso. Andan por ahí, buscándole tres pies al gato, ciertos melancólicos sujetos empeñados en escamotear de la historia española la única empresa que desde hace cuatro siglos —excepción gloriosa de 1808— acertó a interesar popularmente a los españoles en el quehacer de la Patria. Para los tales lo juicioso sería hacer “piazza pulita” de la cercana y extensa sangre española y adelantarnos compungidamente al encuentro del mejor postor. “Con la mano puesta en el corazón declaro que tales impertinencias, antes que como español, me enervan como hombre y hombre occidental.”

En ciertas mentes, el miedo se aferra a una constante de contorsionismos y de mojigangas delirantes. Incapaces de figurar por estirpe y denuedo en las filas de los “señores”, estos medrosos constituyen las pandillas de currutacos a quienes el pueblo con su áspero lenguaje indolente califica de “señoritingos”. Son más o menos inconscientes especuladores del bolchevismo, tenaces sugeridores del primer arbitristo y gentes que hacen de la pirueta política un cordial urgente para sus terrores. El miedo les empuja a quererlo todo y a cansarse de todo; no sabrán explicar bien lo que quieren, pero sólo balbucearán que lo quieren en seguida. Los “motivos” de la España eterna tienen, pues, que abrirse paso por encima de los histerismos y de las desdichadas gracias de tales pandillas. Corts Grau se niega a liquidar el pálpito de aquella hora de espera en la esperanza de

España, que evoca en una página cualquiera de su libro. Y con él centenares de miles de almas españolas.

Corts, y tantos como él, tenemos la debilidad de creer en los valores de una civilización española en la cual hemos nacido y de la cual, a pesar de todos los inconvenientes de unos poderes desmedulados, nos hemos ido nutriendo. "El nuevo Estado alboreó en la soledad apasionada de algunas conciencias." El autor, sin embargo, afirma que es "peligroso hablar de verdades nuevas y verdades caducas. Caduca lo que no llegó nunca a ser verdad; más bien es el hombre quien va alejándose o acercándose a la verdad según las coyunturas". Desde hacía tres siglos —afirma— no había vuelto a encontrarse el Estado y la nación; en vez de instituciones teníamos empresas, y la comunidad de España había degenerado en una multitud de españoles. La soledad apasionada de algunos encuentra la soterrada vena.

Tres figuras señeras del pensamiento hispánico —Luis Vives, Balmes y Donoso Cortés— alzan en el claroscuro de nuestra historia su incontaminada verdad española. En función de un tiempo en que España era el mundo, Vives, "servidor de la Contrarreforma y vigía en el puesto fronterizo de Flandes", agita sus argumentos entre un eco y una polémica universales. Testigos dolorosos del vencimiento español, Balmes y Donoso Cortés tienen que limitarse a desplegar su inquietud frente al reducido y cotidiano barullo del liberalismo nacional. Su siglo permitió al levantino tantear la gran empresa de la unidad europea; el de Balmes y Donoso no permiten más invocación que la concordia sobre el materno y desarbolado solar de España.

Cuando las cosas vuelvan a llamarse por su nombre, el gran tema de la desintegración y de la ruina de España tendrá su concreta y verídica afirmación. Bajo el exacto nombre de "el afrancesamiento" recogió el profesor Luis de Sosa en una magnífica conferencia todo el vertiginoso desplome de España. La insidia desde 1700 es tan cínica y descarnada que todo disimulo intelectual parece imposible. Una supeditación extravagante (a estas alturas de la historia podríamos llamarla "traición") se olvida de los Pirineos, y la inocente ternura del nieto pone a los pies del abuelo el honor y la potencia de España. Harcourt, Orry y Ana María de la Tremouille tienen ya desde la corte de Ma-

dríd un Rey Sol para ponerlo sobre el paisaje imperial de Felipe II.

Balmes, desde la serena conciencia de su monarquismo, sabe perfectamente definir la órbita del ocaso hispánico. "Lo que ha caído en Francia —escribirá— no es un trono de catorce siglos, sino un engendro de las barricadas..." Y si no cree en la caricatura de una institución gloriosa, ¿cómo va a defender la caricatura de la caricatura? En medio del sombrío paisaje del XIX, los dos colosos del pensamiento español bracean con una energía desesperada. Aun su voz logra rebasar los tundidos muros españoles y quebrar el frío menosprecio hacia España de un francés: Guizot.

Nacida de una íntima convicción que me obligará siempre a considerar la horrenda República española como una consecuencia de 1700, mi admiración hacia el libro de Corts Grau se fija singularmente en los dos ensayos "Balmes y su tiempo" y "Perfil actual de Donoso Cortés". Los dos luchan ya en la espiral del ciclón que avanza sobre el alma hispánica, y su inquietud cobra hoy contextura de profecía. Y la sutil erudición del catedrático de Valencia proporciona al libro márgenes elocuentes de sobreaviso y vigilancia. Nada importa si la ingente reserva moral de España dió al proceso de pulverización afrancesada y liberal una lentitud de tres siglos. La pleamar de sangre desbordó todos los pronósticos. Corts Grau se enfrenta con soluciones españolas y precisa el sentido español de la democracia. A través de las conciencias más puras del pensamiento político de España, el camino hacia la libertad y su fundamental integración en un principio autoritario quedan diáfananamente planteados por el autor.

El libro tiene una intensidad —¡a veces tan dramática!— que trasciende de un pequeño esquema expositivo. Puede ser uno de los más bellos y ardorosos brevarios de nuestra hora. Las antiguas ilusiones que nos alinearon hombro a hombro hace diez años palpitan con una integridad amorosa que el autor no disimula y que quiere comunicar a las gentes de su espacio y de su tiempo. Nos invita a una España andariega y peregrina porque todo es aún posible. Y cuando ya hemos cerrado el libro de Corts Grau, el corazón —bajo el silencio de la noche— revive sin melancolías horas y trabajos. Y la juventud, que ya

se va, aún tiene algo que contar, leal y emocionada, a los que ya están muertos.

ISMAEL HERRÁIZ.

JOSÉ SEBASTIÁN DE ERICE: *Normas de diplomacia y de Derecho diplomático*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1945. Dos tomos. 626 y 380 págs.

Poco tiempo después del nacimiento de la vida de relación internacional moderna, casi coincidiendo con la aparición del término "Diplomacia", en su sentido actualmente usual, vieron la luz los primeros tratados "de re diplomática", obra en su mayor parte de embajadores que en largos años de servicios apreciaron la necesidad de recoger el pensamiento de su tiempo y de ofrecerlo en forma concisa y práctica, con consejos y datos, producto de la experiencia, a quienes a la vez o después que ellos sirvieron a su país mediante la diplomacia.

Así se dió el primer paso de una tradición de trabajo en escritos de este género, que ha ido transmitiendo de escritor en escritor —no muchos—, una obra enriquecida y mejorada constantemente por la aportación de esfuerzos a una empresa común, utilísima, pero difícil e ingrata, sólo posible por una continuidad conseguida gracias al sacrificio de todo extemporáneo afán de originalidad y a la posesión de un auténtico "espíritu de escuela".

Los españoles tomaron señalada parte en este trabajo en el siglo XVII. Después, el esfuerzo decayó, hasta llegar, como en otros tipos de actividad, a desaparecer casi completamente. Se adoptaron obras extranjeras, particularmente francesas, algunas de las cuales se tradujeron.

Con el resurgir de la actividad espiritual española en nuestro siglo, cuyas realizaciones se multiplicaron en el lapso de paz y prosperidad 1923-1929, en el cual surgieron y se formaron importantes tratadistas y escuelas en las disciplinas jurídicas e históricas, se reanuda también la iniciativa española en trabajos sobre materia diplomática, apareciendo en 1925 la obra

del entonces secretario de Embajada D. Ginés Vidal y Saura, recientemente fallecido siendo embajador en Alemania. La obra de Vidal y Saura, breve y orientada en un sentido más bien didáctico, prestó excelentes servicios, entre los cuales el de iniciación fué tal vez el mayor. Las necesidades de los tiempos, con su compleja vida internacional, exigían un nuevo esfuerzo. El Sr. Erice lo ha realizado cumplidamente, dando a nuestro país un tratado que llena plenamente sus fines de estudio y consulta. Es, en realidad, el primer tratado español de Derecho diplomático contemporáneo.

La obra de Erice pone un instrumento idóneo a disposición tanto del profesional, diplomático o jurista, como del estudio teórico, y es tan necesaria al uno como al otro.

El diplomático, forzado a separarse de su biblioteca, obligado a moverse en diversos terrenos y a utilizar datos correspondientes a esferas muy distintas, necesita una información concisa, pero exacta. Con razón dice el autor cuya obra nos ocupa que la labor del diplomático es difícil y callada. Persona privilegiada en el extranjero, y miembro a la vez de su organización jerárquica, medio de relación política, económica y cultural, órgano de contacto de la totalidad de la Administración de su país con el exterior, la amplitud de las esferas normativas que tiene que observar y aplicar es enorme.

Este solo hecho veda al diplomático el camino de una especialización técnica exclusiva, reducida a un cuerpo de normas concreto y a un modo de proceder previsto de antemano. Pero si consideramos que, además de exigir la aplicación, utilización y observancia de los ordenamientos normativos interno e internacional —este último de tan difusos perfiles y a veces sin otra base que el uso o el precedente, en ocasiones imprecisas y variables—, la actividad diplomática es esencialmente política, y que como tal afecta a los más variados aspectos humanos, nos daremos cuenta de la necesidad de poner a disposición del diplomático una información acertada, concisa y de rápido manejo, que no olvide la realidad cotidiana ni deje, sin embargo, de engarzarla con las líneas fundamentales del pensamiento de la época sobre política y Derecho internacional.

En cuanto al interesado, teóricamente por la relación internacional y por los conjuntos normativos a ella referentes, no

debe ni puede prescindir de la materia diplomática, tal como ella es, referida a la concreta acción de cada día. Eso sería suprimir el contacto del pensamiento con la realidad, como efectivamente se ha hecho muchas veces, reduciendo el Derecho a conceptos y la Historia a esquemas. Podrán el historiador, el jurista o el filósofo del Derecho intentar construcciones abstractas; su labor no será completa ni estará ligada a la realidad si prescinden de la materia diplomática, y precisamente tal como la ve, la utiliza y la vive el diplomático en acción.

A ambos, pues, tanto al diplomático profesional como al estudioso, en el terreno de la generalización, le es preciso el esfuerzo que ponga a su alcance esa realidad, y las ideas y normas inmediatamente referidas a ella, y ésta es labor del diplomático profesional. En este terreno no caben fantasías. Es necesaria la más devota fidelidad a los detalles, que reflejan la esencia de la relación diplomática y que, por tanto, pueden afectarla, hasta el extremo de determinar el éxito o el fracaso. El diplomático Sr. Erice, mediante su obra, pone al servicio de prácticos y estudiosos su experiencia y su trabajo, contrastado diariamente en una carrera bien desempeñada.

Sólo el conjunto, completo y al día, de normas legales, decretos, órdenes, reglamentos, instrucciones y demás normas relativas a la actividad diplomática, pertenecientes al ordenamiento jurídico interno, que expone o indica, justificarían sobradamente la publicación de la obra. Y, sin embargo, no son esos datos el centro de gravedad del tratado. La exposición de los tratados, usos y precedentes sobre los que se apoya, y con arreglo a los cuales se desarrolla la relación internacional, con fundamentación científica e histórica y desarrollo en sus manifestaciones concretas; la indicación de criterios de ciencia y arte de la administración sobre la contextura interna del instrumento de la relación diplomática, los consejos y advertencias que, siguiendo líneas clásicas, da al diplomático, constituyen un conjunto armonioso y orgánico de datos, al que se puede recurrir en cada caso con sencillez y claridad.

Es difícil dar un resumen del contenido de un tratado que es ya en sí un valioso y acabado esfuerzo de resumen. Sin embargo, lo intentaremos para dar a conocer aproximadamente a

quienes se interesan por estas cuestiones el esquema de su contenido.

La obra empieza deslindando, en su primer capítulo, unos cuantos conceptos fundamentales, con la consideración del concepto de Derecho diplomático y del lugar que le corresponde en la sistemática jurídica. No lo reduce, como otros tratadistas cuyas definiciones expone, a un papel meramente funcional. Como los escritores clásicos españoles, considera que su finalidad es procurar la justicia, la moral y la amistad. Advierte que el Derecho diplomático, como normatividad jurídica que es, no equivale a diplomacia, que es actividad política. Dice, sin embargo, que la diplomacia es el arte de aplicar el Derecho diplomático. Y como éste tiene por fin el Derecho, la moral y la amistad entre los pueblos, los planes normativo y fáctico no resultan escindidos, quedando rechazada la idea diplomacia como enredo, así como la de una diplomacia de guerra. La línea internacinalista española, siempre antimachiavélica, es continuada en esta obra.

El cuerpo de la obra se divide en dos partes: la primera, contenida en el tomo 1.º, está dedicada al estudio de los presupuestos de la función diplomática, y la segunda, objeto del tomo 2.º, a la función diplomática en sí.

La primera parte considera: los sujetos de la relación diplomática, el órgano de la misma: Ministerio y Carrera diplomática y el instrumento de la relación: el agente diplomático.

El estudio del Estado como sujeto de la relación diplomática desarrolla los siguientes puntos: conceptos de Derecho internacional sobre capacidad diplomática, con interesante exposición de casos concretos; una consideración histórica de la función diplomática con un índice de reuniones y tratados; derechos de misión activo y pasivo y de sus modalidades normales y casos especiales, distinguiendo reconocimiento de personalidad y relaciones diplomáticas; consecuencias de todo ello en el ceremonial, minuciosamente expuesto.

Al tratar del órgano de la relación diplomática se ocupa: del ministro y del Ministerio, tanto en España como en el extranjero, con exposición de sus precedentes históricos: del agente diplomático, tanto desde el punto de vista interno como desde el internacional, interesando desde el primero primero la orga-

nización de la Carrera diplomática, y desde el segundo el "status" diplomático o situación del agente en el extranjero. Llega el autor en su estudio, partiendo del planteamiento de toda clase de problemas jurídicos y de administración, hasta el más minucioso estudio de la actividad burocrática ministerial y de la reglamentación de los derechos administrativos del funcionario diplomático.

La situación del agente diplomático en el extranjero es estudiada en su doble aspecto de relación con los demás representantes de otros países cerca del mismo Estado, formando el "Cuerpo diplomático", y del agente como tal, en relación con el país cerca del cual está acreditado. Expone con toda precisión las normas vigentes o de "estilo" respecto al "status" diplomático, desde las inmunidades hasta las regalías y franquicias de todo género.

La segunda parte de la obra está dedicada al estudio de la función diplomática en sí. Como elemento material de la función empieza por el estudio de la organización de la Cancillería. A continuación trata de la función representativa normal o general, en los tres aspectos de función de relación política propiamente dicha, función de protección de intereses de los connacionales —que es un resumen en un solo capítulo de cuantos supuestos pueden presentarse— y protección de intereses de un tercer Estado. Al hacer la exposición de esta materia acompaña un resumen de la normatividad internacional respecto a neutralidad y guerra.

Dedica especial atención a la función representativa en casos especiales, ya de deliberaciones en congresos y conferencias, ya de actos internacionales de los más variados tipos: tratados y convenios, mediación, conciliación, arbitraje; estudia detenidamente los Tribunales Permanentes de Arbitraje y de Justicia Internacional y de los convenios bilaterales de arbitraje, Tribunales de Presas, Oficina Internacional del Trabajo, comisiones diversas y Sociedad de Naciones. El tratado se cierra con el examen del término de la misión diplomática.

El sistema, desarrollado en sentido funcional, un índice alfabético y la rica indicación bibliográfica facilitan el uso de la obra. Los formularios y ejemplos que se encuentran ya a lo largo de la obra ya en el apéndice especialmente dedicado a ellos,

completan el esfuerzo del autor para facilitar en cada caso solución inmediata a posibles cuestiones de estilo.

Es difícil que el interesado en estas cuestiones no encuentre el dato, la solución o la indicación del camino que busca. El Tratado del Sr. Erice, el primero de Derecho diplomático actual publicado en España, está llamado a prestar excelentes servicios. Para los representantes de países extranjeros en España como para los españoles en el extranjero o en funciones en Madrid, es un utilísimo instrumento de estudio y de trabajo.

JESÚS MANUEL MILLARUELO.

GENERAL CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Duque de la Torre: *Ayer*. (1892-1931.) Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946. 476 págs.

He aquí un libro sorprendente. El avezado lector de memorias, relatos, narraciones..., géneros de por sí propicios a todo desafuero literario, sabe lo frecuente que es, al abrir una entre esas producciones, hallarse con una mera y solapada presentación de la firma suscriptora. Buena dicha, si en tales casos lo presentado, al margen de anécdotas y elucubraciones, fuera el hombre mismo y no su vago espectro social. Pero es difícil traducir y mostrar humanidad bajo un amaño insincero de episodios, más bien deslizados que vívidos, más transcurridos que experimentados. En semejante situación de fracaso se nos muestra, a decir verdad, la mayor parte de los autores de *libros de memorias*.

Felizmente, las primeras hojeadas al *Ayer* del General Martínez de Campos, nos persuaden de hallarnos ante un portentoso ejemplo de obra narrativa, en la que, ausente toda pretenciosa ambición, resplandecen, sin embargo, las más variadas y mejor concertadas excelencias. Anticipemos ya, y acaso al decirlo peque de ocioso, que tales virtudes emanan, en fiel proyección, de la misma personalidad generosa, cálida, diversa y humanísima del Duque de la Torre.

Grandeza en la sangre, eminencia en los estudios o excelencia de méritos sublimes, son, en frase de uno de nuestros más discretos ingenios del siglo XVII, las cualidades que por separado bastan a prestigiar el nombre de cualquier alta empresa. *Abolengo, saber, valor* vienen a ser, en uno de sus modos genuinos, la síntesis de las virtudes deseadas. Escuetamente habremos de declarar que todas tres son por entero atribuibles al hombre que, con gesto hidalgo y sencillo, acaba de dejarnos en unos centenares de páginas el resumen de su *ayer*. “Ayer” de una vida, “ayer” de un buen pedazo de historia, este importante lapso que va de 1892 a 1931 nos llega con el hábito y revuelo de todo un enjambre de episodios. Azares, presentimientos, desesperanzas... A través de la lectura, hombres, pueblos, ideas destrenzan su problemática más incitante. Y junto a cada acción, junto a cada incógnita, junto a cada nuevo objeto de interés se nos ofrece siempre la figura del narrador, con su aire entre expansivo y circunspecto, tratando de conservarse calladamente “al paño” de la acción, pero penetrando de hecho bien dentro de la acción misma, moviéndola y hasta, en algún lugar, realizándola por entero. El buen caballero español, el hombre caviloso y atento, el soldado, se funden en una original y robusta personalidad, cuyas reacciones y cuyo comentario centran a menudo lo más vivo de nuestra expectación.

Si la “obsesión de lo mandado” ha imperado en la vida del autor, como él mismo nos dice, tengo para mí que uno de los más legítimos y urgentes designios le ha llegado al General Martínez de Campos a través de una orden imperiosa: la de su origen esclarecido. El Duque de la Torre —así, bajo ese título que es de suyo una ejecutoria y una consigna de grandeza— se hallaba, ya en principio, vocado a una vida de servicio glorioso. Como vocación, justamente, y no como evocación ha de entenderse entre nosotros la alcurnia; como rango excelso, pero rango de exigencia, de mandato. No de otro modo la nobleza de la sangre ha podido informar de una radical disciplina la fuerte trabazón espiritual que el *Ayer* de Martínez de Campos nos trasluce. Otra disciplina, la estricta del soldado, acude luego a confirmar y acusar la natural disposición. Y una vida intensa, aleccionadora, puesta en tensión por el acoso de una conciencia vigilante, pone fin al esquema. Toda una hermosa filosofía de la

obediencia late en el pensamiento del generoso protagonista de *Ayer*. Bien que se trata de una filosofía íntima, de poco sistema y pocas palabras; porque "hacer lo que *han mandado* es lo más fácil de este mundo". ¡Cuánto lastre de prejuicios, qué formidable enredijo de argumentos encontrados ha sido preciso arrojar por la borda, de una vez o paulatinamente, hasta llegar a tan ascética y sencilla fórmula! En su fondo, como una lucecita serena, insobornable, se adivina aún la prudencia última de distinguir lo bien y lo mal mandado. Pero el alma ha hecho ya su esforzada profesión. Es así como se deciden las más arduas dedicaciones; de tan activa renuncia nacen heroísmos y santidades. *Evitada toda falsa estrechez* —había escrito Schiller—, *el héroe siente y obra humanamente*. La facilidad de la obediencia, que el Duque de la Torre nos predica es, a la postre, la pura formulación del heroísmo.

Hechos ya a las historias y a los cuentos chinos de tanto reporter mentecato puesto a trotar por esos mundos, la prosa hidalga de Martínez de Campos nos llega con un confortador tono de verdad, de admirable reseña, de grata recapitulación. A una notable mayoría de los autores de relatos de lejas tierras les oímos con el gesto un tanto amostazado y prevenido del que sospecha le están ofreciendo una sarta de embustes. Por la verdad, por la ancha y entrañable verdad de estos relatos del Duque de la Torre, pondríamos "la mano en el fuego"; en el fuego de la misma realidad ardorosa que fué requemando de inquietudes al buen viajero de España por la varía senda de tres continentes y en cuarenta años de azacanado vivir.

De la más tierna raíz intuitiva, de las impresiones de su primera niñez, comienza a desgranar el General Martínez de Campos el largo fluir de estas memorias. Poco nos interesan ahora, digámoslo en un breve inciso, aquellas sutiles distinciones que el autor se plantea entre los significados de memorias, recuerdos, cosas..., decidiéndose, en fin, por lo que juzga más humilde y trivial calificación: "Son solamente *Cosas*"... Y estas cosas, que él escribe con mayúscula, nos seducen, dicho en verdad, con la misma fuerza que si las tomamos por puras remembranzas del pasado en que viven. Esto lo entiende muy bien, por lo mismo que no lo entiende..., la pensativa mente de nuestro autor. Dejemos las cosas en memorias o las memorias en cosas. *Ayer* tie-

ne "eso" que trasciende a vida flagrante, actual, y "eso otro" con perfume de existencia ida, y un "aquello" que incita y presagia lo venidero.

Los itinerarios que el autor va trazando sobre el mapa mundial componen una ancha red, tejida con hebras de la más diversa y pintoresca coloración. Desde las horas de infancia en tierra francesa hasta las azarosas jornadas de las campañas marroquíes, desde los días juveniles en la Academia segoviana hasta el solitario deambular por las vías de Roma, desde la visita a Norteamérica hasta el viaje al Japón, de la Corte española a las inquietantes urbes balcánicas..., el Duque de la Torre enumera, expone, matiza, en sucesivo y bello cambiante, una gran serie de estampas de inusitada vivacidad. Es sobremanera destacable el talento auténticamente periodístico con que el detalle significativo es extraído y colocado en el plano que conviene a su interés para obtener a seguido la consecuencia histórica, social, militar, política, de máximo jugo. No cabe aquí el análisis, ni aun la simple referencia de los pasajes del libro cuya "moralaja" merece consideración especial. Los problemas allí planteados conservan todavía su valor y algunos han pasado a terreno de muy superior virulencia. Ciertos de ellos, como los referentes al pasado próximo de nuestra Patria, apretado duramente contra el tope histórico de 1931, palpitan aún. Las guerras de Africa aparecen en *Ayer* bajo una escueta y sangrante visión. Un criterio estricto, implacable y justo mantiene la pluma de Martínez de Campos en una perfecta rectitud. No hablamos aquí, por lo pernicioso del término, de juicios objetivos. Entendemos que esta pequeña historia está concebida en los límites de una serenidad, de una justeza que no podría desdeñarse en tomar para sí la Historia grande y definitiva. Por lo que se refiere a las impresiones del Extranjero, éstas gravitan, lógicamente, sobre un suelo de mayor provisionalidad y de cimiento más inestable. Pero, consignemos, han sido volcados aquí mucha agudeza, mucha ponderación y mucho ímpetu comprensivo. Todos los países quisieran ser visitados por viajeros que, como éste, sepan acudir al suelo extraño con la noble y abierta presencia de los ojos y del corazón. Documentos de la solvencia y categoría del libro que comentamos valen mucho a la hora de entender la verdad de un pueblo.

No dejaremos de aludir levemente a una, también leve, promesa que el Duque de la Torre nos hace de un libro complementario, obligadamente complementario, del ancho cuadro ofrecido en *Ayer*. Se trata de incorporar a estas crónicas las referentes a otra gran nacionalidad europea. Bien que ello, como la casi totalidad de los presentes temas históricos, espera su hora de mejor peso y ecuanimidad. Para sazones semejantes a la actual son de validez aquellas palabras de Virgilio Malveci, cuando decía al frente de su *Alcibiades*: *“He acabado siete libros de la Historia de la Monarquía. No los estampo por la tormenta deshecha que corre la Europa. Una regla, por ajustada que sea, si la ponen en agua que se mueve, parecerá torcida a aquellos que creen más al medio turbado que al objeto verdadero. Esperaré que se abonance el mar...”*

Todavía en pie, como consignábamos, la inmensa mayoría de las interrogantes políticas de la obra, su lectura es por demás atrayente y sugestiva. Ayuda a ello un lenguaje, si no trabajado en moldes de especialísima disciplina, sí ejercitado por la mejor cultura y con el aderezo, a lo que descubro, de una amorosa lectura de nuestros clásicos. ... *“Y en escribiendo lo anterior, tuve la pretensión de haber concluído mi tarea.”*

* * *

Exactamente a raíz de esta última cita puede arrancar lo más sustancioso de la muy varia enseñanza de *Ayer*.

Es ello que, cortado el prólogo en dos partes, la segunda de ellas viene a ser, ni más ni menos, un epílogo del libro. Un epílogo en el que su autor, braceando voluntariosamente entre todas las nieblas del momento, arriba a conclusiones. El, como la cervantina frase advertía, creyó haber terminado su labor. Era la primavera de 1944. Pero la “enjundia colosal” de “los acontecimientos que desde entonces han ocurrido en este mundo” lleva al General Martínez de Campos a añadir algún nuevo comentario.

En tales prólogo y epílogo correlativos se resume, decimos ahora, la doctrina del libro; porque lo que el primero plantea se repite y, en algún modo, se responde en el segundo, cumpliéndose en ambos el maduro logro de una meditación since-

ramente comunicada al lector. Magistral llamaría yo a dicha doble pieza introductoria, si el vocablo no se hallara en exceso pedantizado para servir a la excelencia del objeto. Y es que hay, en efecto, en aquellos breves párrafos un honrado y puro magisterio de desnudez, de limpieza en el pensar. Pocos hombres sabrían dar cuenta de sus creencias y, sobre todo, de sus dudas, en tan franca desligazón del rodeo y del eufemismo. Donde el normal proceder hubiera estampado connivencias y eclecticismos, el General Martínez de Campos consigna sus rotundas verdades de a puño: "Lo cierto es que Alemania y el Japón se han entregado sin condiciones y que una y otra representaban la pura esencia de la abnegación individual." Y luego: ... "el soldado que observa desde fuera las vicisitudes que el mundo sufre, tiene un instante que los principios básicos de su potente educación se resquebrajen".

Un mar de cavilaciones anega aquí a este espíritu sincero, a punto que concluye diciendo que "es mejor no cavilar". "¿Qué sucederá?... Nadie lo sabe" —se pregunta y responde—. Y el libro pliega su postrer cuadernillo que aquí es justamente el primero, bajo un azogado interrogante. No sin antes formularse —y en ello repicamos— una positiva afirmación; una afirmación que rescata todo un mundo de principios y saca a flote las bases de una rígida conciencia: "La paz no se consigue sin virtudes militares."

La tosca lógica de algún papanatas entre los enclavados en los más fríos sectores de opinión, argüiría neciamente contra semejante postulado sostenido "por un militar". Cuando ese militar, como el General Martínez de Campos, ha *desprofesionalizado* su pensar a extremo tan sorprendente, hablando en puro lenguaje humano, sobre guerras y milicia, su conclusión es de un valor formidable. El autor de *Ayer* ha clamado, como un ciudadano cualquiera de cualquier país, por la conquista de la justicia: "¡Afiliarnos definitivamente a lo verdadero! Eso busca la Humanidad." Y porque ese logro aparece distante, una lenta melancolía le acompaña por todo el discutir del libro. Ni el espumoso brindis del soldado satisfecho ni la bravata del *miles gloriosus* insinúan ni por un momento su optimismo. Nos hallamos ante un libro pensativo y grave, sin excluir la vital amenidad de su desarrollo. La nostalgia de la

partida, el dolor de la gloria incógnita, de la obra derrumbada o incompleta, tiñen de amargura muchos instantes de la narración. Las cosas "que se van de la memoria", lo que es preciso abandonar cuando "ya empezaba a creer que eso era mío"... y hasta aquella expresiva contradicción del capítulo *Roma es eterna* frente al que se titula *Roma se acaba...*, todo esto nos muestra al soldado en su mejor integridad; en su hombría plena. Por eso también aquella calidad de virtudes militares se superpone al grado más activo y eficaz de las virtudes a secas. Y esto, a secas también, es pensamiento español; desde las *Cartas a Lucilio* hasta el Movimiento Nacional. Militar es triunfar, porque es conducir la vida por su estricto y único cauce. Tan lejos, digámoslo siempre, del elogio de la guerra. *Al Rey Católico, nuestro Señor Don Felipe IV, infestado de guerras*, se encabeza un soneto de Quevedo. Pero este poema, el XXV de la musa *Clio* del *Parnaso*, acaba de esta forma:

*Vibrè la mano el rayo fulminante,
castigando soberbias y locuras,
y si militas, volverás triunfante.*

Milicia, humanidad activa, anhela el autor de *Ayer* para el triunfo del mundo en peligro. Lo desea, lo escribe y, comprensivamente, calla. El General Martínez de Campos sabe que un gran sirocco, como el que le sorprendió un día en Roma, pasa azotadoramente sobre todos los pueblos. Y al igual que aquel viento extraño, pone inquietud y destempla los nervios de los hombres. Es la hora de la incomprensión, del desasosiego, del relajamiento, de la rabia. Un paso más, lo sabemos, y el caos. Pero todavía, también, la Providencia sobre nosotros. Si con su favor nos armamos aún de virtudes militares, de Virtud, la Humanidad será salva.

Entonces, entre tantas cosas, tendrá demostración algo que yo me atrevo a creer y que a ciencia cierta no sé si en su gran libro se ha resuelto en definitiva el Duque de la Torre. Y es que el *ayer* dado tristemente por muerto —"el viejo modo de existencia que abandonaba para siempre..."— revivirá purificado en el ansia de nuestras juventudes. Entonces se nos re-

velará totalmente que no hay ayer para un pueblo con destino de eternidad.

ANTONIO DE ZUBIAURRE.

SEVERINO AZNAR: *Ecós del catolicismo social en España. Estudios económico-sociales*. Prólogo del Excmo. Sr. D. José Larraz. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946. XIX + 420 págs.

Libros como éste sólo los puede escribir quien corone, como Severino Aznar, con el laurel de un prestigio immaculado, una vida noble y fecunda de apostolado social. Si las ideas formarían familias, diríase de Aznar, con justicia, que es el buen padre de ellas: él las concibe y las engendra en un fértil plantel intelectual, las da vida próspera y bella, las alberga en un corazón cristiano y baturro, corazón de gran capitán y de gran conquistador de mundos nuevos; las pregona y propaga con entusiasmo siempre juvenil y las hace crecer y multiplicarse con una vocación polémica y didáctica formidable. Ya le dijo un día un prelado ilustre: "Durante más de cuarenta años ha sido usted un misionero social, y durante ese tiempo no parece que ha hecho otra cosa que dar esa misión"; y él añade ahora (página XVIII): "Ya en los últimos años o días de mi vida quisiera morir teniendo la ilusión de que la doy desde las páginas de estos libros."

Tiene razón Larraz cuando dice del autor en el prólogo de la obra que Aznar no ha sido un revolucionario, cómo han opinado muchas gentes; pero no la tiene, a mi juicio, si ser revolucionario es sentir el dolor de la injusticia y arriesgar todo lo que se tiene y se sabe porque la injusticia se transforme en justicia.

El ha trabajado sin descanso, con todas sus fuerzas y virtudes, por una reforma social, a fondo, que remedie, en la mayor medida posible, los males sin cuento que infieren a esta pobre sociedad contemporánea la concupiscencia y el egoísmo, infernal maridaje, y lo ha hecho valientemente, sin paliativos ni ta-

pujos, escribiendo y hablando con la Cruz de Cristo siempre ante sus ojos. Recuerdo que una vez en Roma, cierta personalidad que con misión diplomática había estado largo tiempo en España, donde se dió tan buena vida que acabó siendo conocido con el remoquete de "Catacocinas", me dijo de Aznar que era un verdadero socialista...

Ese tal quería sin duda presentármelo como demagogo social; ¿por qué?; pues simplemente porque, como el mismo Larraz reconoce, contra la cómoda posición "de muchas gentes que debiendo ayudarle le hostilizaron frecuentemente movidas de singular egoísmo...", no fué jamás "conservador de las cosas secundarias y unidadizas", porque viene "de una tradición secular caudalosisima, de una tradición cristiana asentada sobre los pilares del Derecho Natural inmutable y desarrollado a lo largo de los siglos en continua adaptación de las instituciones a los principios, de lo secundario a lo primario".

¿A quién, en definitiva, podemos calificar acertadamente de revolucionario o a quién de no serlo? Una sola cosa ha de tenerse por cierta: en lo social, los Evangelios de Cristo siguen siendo tan revolucionarios en la sociedad pagana de 1946 como lo fueron cuando iluminaron por primera vez la sociedad pagana del alumbramiento de la verdad.

Veinte siglos de luz en las tinieblas horribles en que aun se debaten los hombres ciegos buscando un asidero, aquél que Dios les dió en el Sinaí sublime.

Estudios económico-sociales es un brillante mosaico de temas múltiples que durante los años de mayor actividad intelectual del autor, coincidentes con la crisis social contemporánea, han sido tratados por él en diferentes formas: libros, folletos, artículos, conferencias; estudios todos ellos que conservan el interés originario, acrecido por el continuado retoque experimental y la cuidada puesta a punto de un autor que nunca abandona el tratamiento de los males sociales, sino que, por el contrario, retiene interés y curiosidad por los asuntos que un día le preocuparon, y a los que cultiva sin desmayo mientras no les ve solución perfecta y definitiva.

La primera parte de la obra se dedica a reproducir su magnífico discurso sobre la abolición del salariado, pronunciado al ingresar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se reproduce el discurso "tal como se escribió", dice Aznar en una nota preliminar, en la que recuerda que el estudio tuvo en su día apasionada actualidad. "Casi todos los dardos, dice, recordando las censuras que se le dirigieron, vinieron de las derechas españolas, a la sazón un poco fosilizadas y asustadizas"; "hoy, añade, aceptan el accionariado obrero como justa aspiración hasta los que lo leyeron inquietos y coléricos".

En este estudio, como en tantos otros de Aznar, se combate el salariado con sólidos y meditados argumentos, y se propugna un régimen de cristiana justicia social que ponga en armonía la vida con la fe; una solución viable que "no degrade ni conmueva temerariamente las entrañas de la sociedad con una revolución; eleva el nivel económico de los más, y sigue para ello la senda sabia de la Naturaleza, que no hace nada por saltos, sino por evoluciones".

La consigna salvadora, sobre la que discurre con atrayente y concluyente argumentación Aznar, puede resumirse así: el menor número posible de salariables (mejor ninguno); el mayor número posible de propietarios (mejor todos). Y Aznar prueba que no se trata de aspiraciones utópicas, sino de posibilidades perfectamente realizables, de aspiraciones compartidas en diferentes formas por autoridades sociales tan preclaras como Mons, Pottier, Bietry, Gaya, Perissé, Godart, Mildé, hombres de pensamiento o productores de experiencia y avisado espíritu social.

El segundo estudio está fechado en 1945, pero sintetizó en unas pocas páginas, evocadoras del plan Gadea, mártir glorioso por Dios y por España, el valor de la fórmula por éste defendida y divulgada para un tránsito fecundo en resultados cristianos del contrato de salario al contrato de sociedad.

Sigue la reproducción de un magnífico estudio datado de 1924 sobre abusos del régimen capitalista que, en realidad, es una evocación documentada de las sesiones celebradas, desde que se creó, en 1921, por la Unión Internacional de Estudios Sociales, más conocida por Unión de Malinas, selectísimo senado, al que perteneció, para honor de España, Aznar. Es el estudio fina crítica del régimen capitalista a través de sus manifestaciones de latifundios, títulos al portador, sociedades anónimas, operaciones bancarias y Bolsa.

Tras un breve trabajo sobre difusión de la propiedad rural, fechado en 1937, se vuelve atrás con otro más hecho, más denso, escrito en 1916, sobre la propiedad comunal. Sinceramente, hubiéramos deseado una agrupación más sistemática de la *ópera omnia* del autor, que a los menos iniciados en su lectura se la brindara más apta para seguirle a través de grupos homogéneos de estudios y preocupaciones sociales o en la lógica sucesión de su pensamiento en el tiempo.

Vienen luego más estudios, copiosos y siempre sólidos, sobre salarios campesinos y catecismo de la remuneración del trabajo (1935), uno de los temas más sentidos por Aznar, que habrá que relacionar de cerca con el discurso sobre Abolición del salariado con que empieza el libro.

La parte segunda lleva por título genérico "Corporación y Sindicato", artículos y trabajos datados en 1928, 1916 (una conferencia precursora dada en el Ateneo de Zaragoza, que empieza con esas palabras: "El régimen corporativo es nuestro ideal de reforma social..."); 1937 (del que son estos conceptos: "El sentido vertical es una corporación embrionaria. En la medida en que evolucione hacia el régimen corporativo disipará sus naturales confusiones, ahondará sus raíces en el alma de España, se incorporará funciones que desempeña el Estado, pero que las Corporaciones desempeñarían mejor, y a la Nación prestarían más útiles servicios." Acaso sea éste el trabajo de más enjundiosa actualidad del libro); 1918, fecha de declive nacional marcada con la pesadilla de los sindicalismos morbosos, como el de funcionarios, sobre el que disertó ampliamente el autor y volvió a hablar en 1920.

La parte tercera está, como su título general indica, más singularmente dedicada a temas diversos, "empezando por la conferencia que en 1931 dió el autor sobre un problema que le preocupa extraordinariamente hace unos años, el del neomalthusianismo". Siguen "La misión social de la enfermera", tratado en 1942; "La reforma social no basta", breve, un poco influida de melancólica pena por el fracaso de cuantas fórmulas redentoras no se apoyaron fundamentalmente en la Moral, "tengo miedo a nuevos desencantos...", liberalismo, capitalismo, socialismo, intervencionismo, etc. Encuentra su experiencia que "cuantos más ramos de olivo hay menos paz", y cree que todo

se debió a querer reformar la sociedad sin reformar al individuo. Para mi gusto, y toda vez que la mayoría de los trabajos del tomo nos eran conocidos, las cinco planas de este artículo son de lo más sabroso y aleccionador de la obra, que termina con un original trabajo sobre "coacciones lícitas", creo que recientemente escrito también.

Tal es, a grandes rasgos, el contenido de este primer volumen de *Ecos del catolicismo social en España*, cuya edición patrocina el Instituto de Estudios Políticos.

No se encuentra en él ningún estudio sobre el "Grupo de la Democracia Cristiana", fundado por Aznar con otros católicos sociales de esa movida época social española comprendida entre el 1900 y la República, que la desborda, y sin embargo, algunas aisladas citas del autor, y el sentido normativo y doctrinal de todos los estudios seleccionados, reclaman que el alma de aquel benemérito Grupo de hombres de razón y de acción sea tratada, explicada, comprendida, y nadie como Aznar tiene títulos, y yo añadiría que el deber, para que las actuales generaciones sepan a qué atenerse sobre la interpretación auténtica de la Democracia Cristiana por los intelectuales católicos españoles, que pudieron equivocarse en el sentido y orientación de su empresa, pero jamás hicieron de ella escabel político ni de beneficio personal.

Aznar podría recordar mejor que nadie lo que ya Arboleya explicó en su día en la revista *Renovación Social* acerca del título elegido por el Grupo Democracia Cristiana, título equívoco para algunos, incluso para Cardenales de aquellos días, que probablemente ya, y en su país nativo, no pondrán a ese título, tan en boga actualmente, los reparos con que aquí contribuyeron a que se nos hiciera sorda y artera guerra de minas. Aznar, sobre todo, podrá confirmar que jamás el Grupo, como tal, hizo ni defendió la democracia cristiana de tipo y alcance político. Ossorio y Gallardo, que no perteneció al Grupo, aunque se titulara demócrata cristiano, en uso de un perfecto derecho; Burgos y Mazo, defensor de la democracia política, conservador y luego constitucionalista, escribió siempre por su cuenta, sin que el Grupo se solidarizara en ningún momento con los actos buenos, malos y pésimos. Y así algún otro. Había entre nosotros monárquicos, republicanos (en la última etapa del Grupo no po-

cos falangistas..., empezando por el mismo Aznar); lo que nos separaba, fuera del Grupo, eran las doctrinas de los hombres; lo que nos unía, dentro del Grupo, era el ardiente propósito de hacer carne de ley y de norma de obrar la doctrina de Cristo.

Miente el que nos atribuya apetencia de mando al amparo de nuestro juramento de fidelidad al Evangelio. Fuimos propagandistas de un ideal generoso y altruísta, y no agentes electorales de unos u otros. Si hoy mismo nos pareciera oportuno actuar (que no nos lo parece por más de una razón de carácter nacional, que lo es a la vez de imperativo religioso) lo haríamos según la misma interpretación española, nuestra, de entonces: para servir a Dios, que no para servir al César, y mucho menos al coro de los Césares. Valía la pena, insisto en ello, de que autoridad tan indiscutible para el caso como la de Aznar se ocupara del asunto en alguno de los próximos volúmenes de sus armoniosos y limpios *Ecos del catolicismo social en España*, que hoy empiezo a comentar con emoción sincera.

PEDRO SANGRO Y ROS DE OLANO.

JAIME EYZAGUIRRE: *Ventura de Pedro de Valdivia*. Ediciones Ercilla. Santiago de Chile, 1945. 200 págs.

La figura de Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, es revivida en un magnífico libro recién salido de las prensas de aquella República: se titula el volumen *Ventura de Pedro de Valdivia*, y, ciertamente, la ha logrado al fin el desventurado Gobernador del Nuevo Extremo al hallar un biógrafo lucido y sagaz, en quien se aunan la solvencia técnica y documentada del profesor de Historia con la intuición ágil y el acierto expresivo de un escritor auténtico. Jaime Eyzaguirre se acredita de excelente biógrafo, profundizando en la personalidad de su protagonista, situándole con precisión en su circunstancia, sabiendo interpretar y valorar los acontecimientos. Y, siendo mucho todo ello, completa los méritos con la soltura de una pluma rica y brillante, en la que —como en la de nuestro Luys Santama-

rina— se percibe una resonancia clásica: estilo exacto para relatar epopeyas que sólo pueden ser entendidas cuando se emplea un lenguaje que eleve lo humano a su más plena dignidad.

El conquistador de Chile merecía esta magnífica biografía. Valdivia “no es un místico del océano como Colón, ni un valiente esquilmador analfabeto como Pizarro, ni un retrasado producto de la romántica caballerescas medieval como Diego de Almagro. Sin lograr desprenderse por completo de algunos matices de la edad anterior, es, sobre todas las cosas, un hijo del Renacimiento: diplomático, político, esteta del gobierno y de la guerra” (1). Puede, acaso, ser comparado con “ese audaz capitán y buen manejador de letras que acabó con el imperio azteca. Pero —dice Eyzaguirre (2)— aunque se esgrima con frecuencia el parangón para ventaja de Cortés, se olvida que la gloria de éste tuvo el favor de un rico y esplendoroso escenario y el reconocimiento efectivo, si bien parco, del Emperador, mientras que la tarea de Valdivia fué áspera y nunca facilitada por los elementos y los hombres, pues la pobreza y la traición se le cruzaron sin descanso”.

Eyzaguirre ha captado exactamente los rasgos diferenciales de Valdivia que le personalizan entre los conquistadores: “Diplomático, político, esteta del gobierno y de la guerra.” Y todo ello en lucha permanente con circunstancias adversas, preocupado a la vez por dificultades guerreras y por intrigas políticas, con enemigos indígenas y rodeado de compañeros traidores. Más aún: la autoridad de Pedro de Valdivia se cimienta sobre las bases más precarias. Si en la lejana España se ignora la empresa acometida por el conquistador de Chile, en el cercano Perú se levantan contra él recelos y rivalidades. Laboriosamente, paso a paso, el gran extremeño va superando las dificultades, y maniobra con tal habilidad, que los vientos más adversos son aprovechados por las velas de su frágil embarcación. A lo largo de tres lustros de heroísmos y astucias, de trabajos y preocupaciones, Pedro de Valdivia deja sólidamente establecida la empresa de Chile, fruto de su clarividencia y perseverancia. “Solo él concibe y realiza con mirada de estrategia la conquis-

(1) Págs. 11-12.

(2) Pág. 12

ta de Chile, y con mente de estadista sabe trazar las primeras y más difíciles líneas de la organización. Valdivia es el artífice de esta obra maestra de la audacia, el más arriesgado protagonista de la epopeya, el más fiel historiador de sus hechos de gloria y desventura, el captador más tierno y afectuoso de la belleza que exhalan la tierra, el árbol y el agua de Chile" (3). Y es que Valdivia ha sido el primer enamorado de esa nueva patria por él forjada: "Valdivia es el que ha escrito el nombre de Chile en la lista de las naciones. Antes de su viaje, la vida en este territorio carecía de toda cohesión, y las tribus indígenas, diseminadas a lo largo del inmenso espacio, no guardaban más vínculos que los ocasionales nacidos de la guerra. A Valdivia se debe la estructuración coherente de la esbelta cinta que cuelga entre la cordillera andina y el mar océano, y de su pluma brotan, como despuntes del patriotismo, las primeras manifestaciones de amor hacia la tierra moldeada con su sudor y su sangre" (4).

Eyzaguirre se ha acercado a la figura de Valdivia con la cordialidad y comprensión de un descendiente y compatriota. Vamos a recoger de esta biografía —con la brevedad que impone la limitación de espacio— algunos de los rasgos más señalados de la personalidad de ese gran estratega de la política que fué Pedro de Valdivia.

* * *

El futuro conquistador de Chile era extremeño, descendiente de hidalgos. Su casa solariega, en Castuera, ostentaba en su blasón la divisa: *La muerte menos temida da más vida*, clara invitación a la carrera de las armas. Pedro de Valdivia —que había nacido hacia el año 1500—, fiel al mandato de la tradición familiar, se alistó muy joven en las tropas del Marqués de Pescara y participó en las guerras de Flandes e Italia. Gran aprendizaje militar, forjado en la mejor escuela. Y ocasión de contemplar espectáculos históricos que despiertan los ánimos jóvenes hacia la vocación política y guerrera: en Valenciennes Carlos V revista sus tropas, y Pedro de Valdivia ve en persona

(3) Pág. 11.

(4) Pág. 12.

al César de Europa. En Pavía se cubre de gloria interviniendo en la captura de Francisco I.

Cuando vuelve a España Valdivia, “de sus andanzas por tierras de Flandes e Italia queda a manera de testimonio el grado de Capitán y un continente digno que introduce líneas de gravedad en veinticinco años de vida apenas cumplidos (5). En su tierra natal contrae matrimonio con Doña María Ortiz de Gaete, y un buen acomodo parece fijar definitivamente la vida del joven Capitán. Pero ¿es mucho presumir que el despunte de caudillo ya columbrado agoniza desesperadamente en la opresión de campesinos y mesoneros? La vida ya en inicios, esa loca vida de azares en casa de nombradía, ¿merecerá la sepultura del anonimato pueblerino?”. “Castuera —dice Eyzaguirre (6)— es punto de partida, no meta. Y Castuera tiene en la plaza de San Juan un llamado a la aventura, al desasosiego glorioso, una humanización de aquel decir del evangélico de quien pierde su alma la ganará. *La muerte menos temida da más vida*, repiten los silhares ante el rostro del joven Capitán en la vigilia de sus meditaciones. Es el legado ineludible de Hernando de Valdivia, el bisabuelo. ¿Y qué podrá contra un argumento de sangre y piedra el realismo agostador de mesoneros y labradores?”.

* * *

En 1535 se deciden los destinos de Pedro de Valdivia y embarca, en Sevilla, rumbo a las Indias. En tierras de Venezuela permanece poco tiempo: cuando, a fines de 1536, llega a la Audiencia de Santo Domingo una petición de Pizarro solicitando contingentes de soldados para afianzar la conquista del Perú, Valdivia se alista y marcha hacia el viejo Imperio de los Incas. Llega oportunamente a los dominios de Pizarro cuando las discordias entre sus hermanos y el Adelantado Don Diego de Almagro ponen en grave peligro los resultados de una conquista aun no consolidada. Francisco Pizarro, el Marqués-Gobernador, acoge con alegría al antiguo Capitán de Flandes e Italia y le confía difíciles misiones guerreras; en julio de 1537 Valdivia es ya

(5) Pág. 27.

(6) Págs. 27-28.

Maestre de Campo y su experiencia militar influye decisivamente en las batallas de Guaytara y de las Salinas contra las huestes de Almagro. Desaparecido el rival, Pizarro premia los auxilios de Valdivia con amplia generosidad: una rica mina de plata en el cerro del Porco y el valle de la Canela, que ha de producirle más de doscientos mil castellanos de renta. "Ya es todo un señor de plata y tierra, rica y aderezada mesa, prestigio y dignidad y abundante vasallaje" (7). Si eran riqueza y honores lo que Valdivia buscase al embarcar hacia las Indias, ampliamente lo ha logrado y bien pudiera emprender el regreso a Extremadura o, haciendo venir a su esposa, afincarse en sus nuevas tierras.

Pero Valdivia era algo más que un aventurero o un buscador de riquezas: en el Maestre de Campo enriquecido alienta una vocación de estadista, un impulso de fundador, un afán de creación. Cuando Pizarro visita los territorios últimamente conquistados y recibe en Chuquiabo (la actual ciudad de La Paz) la visita de Valdivia, escucha de sus labios la más sorprendente petición: "Valdivia comienza a hablar y cada una de sus palabras llega a los oídos del Marqués con la más extraña de las sonoridades, afirmando acentos desconocidos y jamás imaginados. Dice que el valle de la Canela, que entorna la sierra agreste, le está oprimiendo, que esa vida de molicie le seca el alma." Hay un anhelo de explayar inquietudes, de vencer obstáculos, que resiste el soborno de plata del cerro del Porco. Hay un llamado de raza, una exigencia ancestral aun no cumplida ni realizada. Lejos, Chile, la región del desamparo, espera al hombre que la arrastrará al cauce de la historia. ¿Que ya fracasó el Adelantado en la empresa? No será esto para preocuparle. El señor Santiago, que bendice el arma de España, mantendrá como hasta ahora el lustre de su espada y nuevas tierras sumará al imperio del César Carlos, como nuevas almas a la religión de Cristo" (8).

Pizarro ha escuchado con estupefacción el discurso de Valdivia. "*Faciendo mi voluntad* —dirá éste más tarde— el Marqués me dijo que se espantaba cómo quería dejar lo que tenía

(7) Pág. 53.

(8) Págs. 54-55.

por emprender cosa de tanto trabajo" (9). La empresa de Chile era impopular en el Perú desde que la fracasada expedición de Almagro había aleccionado sobre la pobreza de aquellas tierras y las dificultades de su colonización. Pero Valdivia adivina, más allá de esas apariencias, fecundas posibilidades y se obstina en su designio hasta alcanzar de Pizarro la deseada autorización con el nombramiento de Teniente de Gobernador en las nuevas tierras.

Los obstáculos no desaparecen: es difícil reclutar gentes que quieran seguir a Valdivia en la dudosa aventura. Las riquezas personales son íntegramente empleadas en los preparativos de la expedición. A los nueve mil pesos de oro que él invierte en caballos y pertrechos de guerra, pueden agregarse otros nueve mil que un comerciante, Francisco Martínez, concede a Valdivia a cambio de la mitad de los beneficios que se obtengan en la empresa. En diciembre de 1539 está dispuesta la expedición, pero una nueva dificultad surge en la persona de Pedro Sancho de Hoz, antiguo escribano y secretario de Pizarro, que viene de España con la concesión de las exploraciones de las tierras del Sur, hacia el Estrecho de Magallanes. Cierto es que Pizarro poseía anteriormente la autorización de conquistar y poblar la Gobernación de Nueva Toledo, pero es difícil discernir dónde acaba el territorio concedido al Marqués-Gobernador y dónde empieza el que corresponde a Sancho de Hoz. Lo mejor es llegar a un acuerdo, y el antiguo escribano de Pizarro y el Maestro de Campo Pedro de Valdivia son invitados a comer por Don Francisco y conciertan una sociedad para los nuevos territorios. "¿Iría a tener más fortuna que la celebrada años atrás en la Iglesia de Panamá, bajo el signo eucarístico, entre Pizarro y Almagro para abordar la empresa del Perú y que acabó con uno de sus pactantes en el cadalso" (10). Tampoco daría muy buenos frutos ese pacto entre Sancho de Hoz y Valdivia; desde el primer instante, las ambiciones miopes del antiguo escribano iban a dificultar la labor del conquistador de Chile.

* * *

(9) Pág. 55.

(10) Pág. 59.

No es posible detenerse —como sería nuestro gusto y merecen tanto la epopeya de Valdivia como la bien cortada pluma de Eyzaguirre— en el relato de mil episodios y las innumerables peripecias de la conquista de Chile. Hay en ella venturas y desventuras, heroísmos y tradiciones. Pero sobre la variedad de las anécdotas flota siempre una superior unidad: el designio creador, la voluntad persistente, “inasequible al desaliento”, de Pedro de Valdivia. Desde que en enero de 1540 sale de Cuzco la expedición, integrada apenas por siete peninsulares y unos mil indios, la epopeya de Pedro de Valdivia es sorprendente. Una penosa marcha de cuatro meses, a través de Arequipa, Tacna y Tarapacá, lleva hasta el valle de Atacama; allí se incorpora a los expedicionarios Sancho de Hoz con algunas huestes y, lo que es más grave, con recelos envidiosos y propósitos traidores. Aunque teóricamente existiese un pacto entre el antiguo secretario y Pedro de Valdivia, en la práctica guerrera y política dos soberanías no son compatibles: los dos consocios lo saben y aspira cada cual a desembarazarse del otro. Es el extremeño quien se adelanta al competidor, deteniendo a Sancho de Hoz y a sus secuaces y ordenando alzar una horca amenazadora. Pero Valdivia no quiere que llegue la sangre al río: sólo desea afirmar su autoridad, y no sería prudente convertir la energía en crueldad. Más vale mostrarse generoso; a la primera petición del Bachiller Marmolejo —el teólogo de la expedición—, Pedro de Valdivia perdona a su rival, permitiéndole incluso permanecer junto a él. ¡Gran habilidad política!: Valdivia —escribe Eyzaguirre (11)— “piensa que menos peligroso será Pero Sancho junto a sí y en estrecha vigilancia, que libre en el Perú o acaso en España, donde su despecho podrá llevarle a urdir intrigas en su contra e indisponerle con el Marqués de Pizarro y la Corte”. Todavía más: “Cuando la caravana reinicia su marcha al Sur del país, ya ha sabido sacar con argucia del de Hoz, y en forma que no quede ni apariencia de presión, una escritura de renuncia de sus derechos en la compañía por no haber cumplido en su oportunidad con sus obligaciones” (12). Aunque Sancho de Hoz seguirá alentando des-

(11) Pág. 68.

(12) Pág. 60.

contentos y rebeldías en las huestes de Valdivia, y servirá de símbolo y pretexto para todas las conjuras, en realidad, el extremeño ha neutralizado los peligros que de esa parte viniesen, y el antiguo secretario sólo será una sombra molesta que apenas puede perturbar los planes de Valdivia. Cuando, años después, en 1547, estalla una conspiración cuya cabeza es Sañcho de Hoz, Valdivia está ausente; gran fortuna que le aparta personalmente de la triste tarea de ajusticiar al antiguo consocio.

Ya en esas relaciones con Sañcho de Hoz y la hábil manera de suponer sus dificultades queda acreditado el tacto político de Valdivia. Su autoridad entre los expedicionarios queda indiscutida. Pero hay que prever otro posible peligro: el de que Pizarro, el Gobernador del Perú, modifique su actitud respecto a Valdivia o pretenda atribuirse, cuando llegue el momento de las bienandanzas, una parte fundamental en los frutos de la conquista. Para ello es preciso a Valdivia, Teniente de Gobernador, transformarse en Gobernador. ¿Cómo hacerlo?

La hora de los éxitos empieza a sonar y, por tanto, la posibilidad de ese peligro de nuevos obstáculos procedentes de Perú o de España. La expedición ha llegado al valle de Copiapó (del que toma solemne posesión Valdivia en nombre del Emperador Carlos V), ha tenido algunos choques afortunados con los indios araucanos en cuyo bagaje se descubre la existencia de cobre y de pepitas de oro, y finalmente acampa en el valle de Mapochó, cuyo apacible clima invita a la fundación de una ciudad. "Y así, invocando el día 12 de febrero de 1547 el nombre de Dios y de su bendita Madre y del Apóstol Santiago, Valdivia declaró fundada la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo" (13). En ella establece un Cabildo, y es este organismo —del cual forman parte también algunos simpatizantes de Pero Sañcho de Hoz— quien solicita de Valdivia tome el título y atribuciones de Gobernador y Capitán General.

Es magnífica otra vez la prudencia política de Valdivia. Escucha imperturbable la súplica del Cabildo, "sin que el rostro denuncie lo que ocurre en su interior. Al fin, con palabras breves y reposadas, pide se le dé copia de los escritos para medi-

(13) Pág. 81.

tar su contenido y responder lo que le pareciese convenir más a la felicidad que debía e obediencia a S. M. y al Gobernador y marqués don Francisco Pizarro, su señor" (14). Y, dos días después, envía Valdivia su contestación al Cabildo, rehusando categóricamente el título de Gobernador. "*Yo debo tanto —dice— al marqués, mi señor, y he recibido de él tan señaladas mercedes, y él está tan satisfecho de mi humildad en su servicio, que en ninguna manera aceptaría la tal elección, ni me eximiría de su obediencia por cosa ninguna de interés ni honra que me pudiese venir contra su voluntad, ni me dejaré de tener por su servidor y lugarteniente* (15).

El Cabildo no se conforma con la respuesta, y renueva su petición; es el Procurador Pastrana —amigo de Sancho de Hoz, y mezclado siempre en conjuras contra Valdivia— quien redacta el requerimiento para que el extremeño adopte el título de Gobernador. En la aspiración coinciden amigos y enemigos de Valdivia: aquéllos, secundando sus planes de consolidación política; los últimos, para perderle en el favor de Pizarro y sustituirle en el mando de los nuevos territorios. Todo ello lo sabe el lugarteniente, quien dirigirá los acontecimientos de tal modo que, ascendiendo al cargo de Gobernador, no se empañe su conducta a los ojos de Pizarro con apariencias de rebeldía o ambición. Para ello conviene rechazar el nuevo ofrecimiento. Pero, a la vez, hace que sus amigos preparen una nueva petición, en la que intervengan Cabildo y pueblo. Sólo entonces, cuando en la plaza de Santiago se congregan sus vecinos aclamándole como Gobernador, se decide Valdivia a la aceptación, no sin aclarar lo hace "en tanto que S. M. otra cosa envíe a mandar" (16), y haciendo extender un documento en que se certifican las condiciones que han concurrido en aquel acto para convertirle en Gobernador del Nuevo Extremo. Todas esas precauciones rinden su fruto, cuando años más tarde se le acusa en el Perú de haberse rebelado contra la autoridad de Pizarro; ellas —y los servicios prestados en la represión de las revueltas civiles— darán pie al Presidente La Gasca para confirmar,

(14) Pág. 85.

(15) Pág. 86.

(16) Pág. 89.

en nombre de Carlos V, el nombramiento de Gobernador para Valdivia.

Esos dos episodios de la lucha por el poder —eliminación hábil e incruenta de rivales, obtención del título y funciones de Gobernador sin apariencias de personal ambición— bastan por sí solos para acreditar a Valdivia de estratega político. Pero no se agota en ellos la intuición clara y la rapidez de decisión del gran conquistador de Chile: buena muestra de ellas es su viaje al Perú, en 1547, con objeto de ayudar al Licenciado La Gasca contra las huestes rebeldes de Gonzalo Pizarro. La intervención de Valdivia en la decisiva batalla de Xaquixaguana fué eficazísima, y en pago de ella el Presidente peruano ayudó a aquél en sus planes sobre Chile.

Ahora bien; lo enumerado podría considerarse como aspectos de la lucha por el poder y su consolidación; es una estrategia negativa, eliminadora de obstáculos actuales o posibles. Pero, ¿todo ello para qué? Dicho de otro modo: ¿cómo aprovechó Valdivia un poder tan laboriosamente buscado y obtenido? ¿Cuál fué el resultado de su obra colonizadora?

La respuesta es concisa y rotunda: ahí está Chile. Si Valdivia había abandonado primero la tranquila holgura familiar de su tierra extremeña, y más tarde la fabulosa prosperidad y riqueza ganadas en el Perú, es porque se sentía capacitado para la difícil dirección de una conquista y población. Su vocación creadora y política se ejercita en Chile estableciendo los cimientos de una floreciente colonia y de una futura nación. Como explorador, utilizando como hábil estadista la competencia de colaboradores magníficos (cual el marino genovés Juan Bautista Pastene), extiende los dominios de España hasta zonas remotas y riquísimas. En las relaciones con los indígenas sabe combinar las ventajas diplomáticas con los argumentos guerreros de su arte militar. La vocación política de fundador de ciudades se manifiesta estableciendo los núcleos urbanos de Santiago, La Serena y Valdivia. Organiza sobre sólidas bases el régimen de encomiendas y la explotación de las riquezas agrícolas y mineras del país. Cierto es que no siempre se emplean métodos laudables al servirse de los indios, pero desgraciadamente la codicia es estímulo fundamental en los conquistadores; y si Valdivia era personalmente desprendido, no hubiera podido desarraigar en

sus compañeros el afán de lucro sin comprometer gravemente el porvenir de las nuevas fundaciones. Por lo demás, limitando el número de encomenderos, fomentando la obra misional con el ejemplo de su sobriedad, da a entender perfectamente que su aspiración no consiste en explotar hasta el agotamiento los nuevos territorios del Nuevo Extremo, sino en fecundarlos para la civilización e introducirlos en la Historia.

Quince años de fatigas y trabajos le bastan para esa tarea. Las directrices marcadas por Valdivia son tan definidas, que sus continuadores apenas necesitarán otra cosa que saberlas aplicar. Cuando, en 1553, luchando contra los araucanos, encuentra Valdivia una desdichada muerte en Tucapel, la obra fundamental estaba realizada: los planos, los primeros cimientos y bastiones, a Pedro de Valdivia se deben. Lo demás será obra de los siglos. Y el resultado ahí está: Chile, de cuya plenitud histórica, de cuya mayoría de edad cultural dan plena fe libros como este magnífico de Jaime de Eyzaguirre, digno por todos conceptos del glorioso Conquistador de Chile.

VICENTE GENOVÉS.

EUGENIO D'ORS: *Novísimo Glosario*. Editorial Aguilar. Madrid, 1946. 1068 págs.

Puede antojársenos a primera vista un tanto caprichoso el traer a estas páginas el libro en que D. Eugenio d'Ors reúne las glosas que durante dos años vieron la luz en las columnas de un diario madrileño. Puede juzgarse capricho por dos motivos bien distintos: en estos escritos de Eugenio d'Ors no hay una preocupación política definida; además, el tema, el modo de estudiarlo y hasta el temple de ánimo de escritor son varios, inconsistentes y mudadizos. Sin embargo, hay en este libro ideas políticas de gran calado y, si lo seguimos con atención, una fe clara y honda, que no es preciso ver dilapidada en afirmaciones banderizas ni en meros puntos de vista.

Las glosas recogidas en este libro siguen paso a paso las incidencias de la actualidad, bien que esta palabra no haya de entenderse en su acepción más trivial y tornadiza; es actual el último suceso que relatan los periódicos, de la misma manera —o de manera distinta, que esto no hace al caso— que lo es una lectura sosegada, el reencuentro con un viejo libro, la contemplación de una puesta de sol o el hallazgo de una visión estética en el cuadro que antes creíamos conocer y mirábamos como cosa familiar. La actualidad de estas glosas consiste en una curiosidad abierta a todas las incitaciones y una capacidad mental lo suficientemente amplia, rica y jugosa para prestar sentido y forma a lo que llega —ideas, impresiones, noticias, ocurrencias, recuerdos—, conservando al mismo tiempo una unidad de intención y de propósito. Eugenio d'Ors busca en la anécdota la categoría y la expresión diáfana y precisa en las ideas generales; es decir, que en los sucesos contingentes rastrea su sentido universal mientras que reduce a formas concretas lo que es pasto de la mente o de la intuición estética.

Y de aquí toman su unidad las glosas que van apareciendo a lo largo de este libro como desperdigadas sobre los temas más diversos. No hay necesidad de recurrir ni al estilo, ni a las ideas que se exponen o se desechan, ni a tantas y tantas dimensiones como establecen la unidad de un amasijo de escritos nacidos en muy diversas ocasiones. Las notas más visibles de este *Novísimo Glosario*, las que advierte en seguida cualquier lector son, en mi entender, tres: una voluntad de huir en lo posible de las grandes ideas, buscando las peripecias minúsculas; una actitud que las conforma de manera peculiarísima y que, sin tiempo ni espacio para decir en qué consiste, no tenemos más remedio que calificar de d'orsiana; y, en fin, una ironía de buena ley que alumbra porciones de la vida indóciles a revelarse a otra potencia cognoscitiva. La ironía de d'Ors, de la que hay mucho que decir, no es nada semejante a uno de esos juegos fáciles de palabras o de estados de ánimo en que se colma el fruto al hallarse complacencia el oyente o el lector; no es, ni mucho menos, lo más aleatorio de este libro, que compuesto en plena madurez personal, se nos ofrece como una expresión orgánica, en donde, como sucede en las fisognómicas, pongo por caso, puede verse lo que está en la zona clara de la

conciencia y lo que, más hondo y allá en lo oscuro, forma ya parte de la naturaleza personal.

Pocas son las ideas políticas que de manera explícita desfilan por las páginas de este *Novísimo Glosario*. Hay referencias a la opinión pública, a los sindicatos, a algunas concepciones del Estado; juicios breves sobre algunas épocas críticas en la historia de las formas políticas, y alusiones, y algunas muy jugosas, a criterios que hoy están en litigio, a pesar de sus raíces permanentes, como la libertad y la democracia. Ni hay en este libro exposición de doctrinas acabadas ni siquiera una polémica abierta como las que andan por esos mundos de Dios y que, de cuando en cuando, inspiran una leve sonrisa o un dejo de amargura a Eugenio d'Ors. Por eso decía yo al comienzo de estas líneas que puede antojarse mero capricho el traer a las páginas de esta Revista un libro como el *Novísimo Glosario*.

Puede reputarse capricho, pero, como digo, sólo a primera vista. Porque sucede que el libro de Eugenio d'Ors, en primer lugar, parte de ciertos supuestos, que, naturalmente, tienen un sentido político, una forma concreta de Estado, unas convicciones históricas y religiosas y, en suma, una idea y una estimación de la libertad. Para quien haya seguido con alguna atención estas glosas es obvia la respuesta que habría que dar a estas preguntas: ¿Podría escribir d'Ors estas glosas en un régimen comunista? ¿No será reputado como disidente en un régimen liberal? ¿Y en una nación en donde se persiguieran las doctrinas de la Iglesia, hubiera podido publicar su libro? Y he aquí cómo los supuestos políticos aparecen con toda claridad, y si no pasan de ser meros supuestos, obran como el aire que respiramos sin ser conscientes de ello o como la luz que baña las cosas vistas por nosotros. O como el cristal que no vemos sin fijarnos en él atentamente.

Lo que ocurre es que hay necesidad de distinguir bien entre las ideas que se nos sirven escuetas, lapidarias, inconfundibles, que podemos tomar o desechar a nuestro antojo, y la situación en que, sin saberlo apenas, la respiramos como una conquista que nos pertenecerá de por vida. El afán proselitista lucha contra la versatilidad del que oye o lee, que hoy puede aceptar una cosa y rechazarla mañana fácilmente, o al re-

vés, que para el caso es lo mismo. La propaganda, como dice d'Ors, repitiendo un lugar común, para ser eficaz tiene que disfrazarse de algún modo. Hay una realidad política que, en fuerza de tiempo, de convicción o de contraste con las demás, se ha hecho más firme, más profunda y hasta, si se quiere, más oscura y más personal que las ideas. No cambia con nuestros estados de ánimo ni está ligada su suerte a que nos vaya bien o mal en ciertas andanzas del vivir cotidiano. Ya he dicho que es como el aire, la luz o el cristal.

Y en este sentido es el *Novísimo Glosario* un libro político, y de muy subidos quilates. Porque si al través de sus páginas puede otearse el pensamiento de d'Ors, esto, con ser muy importante, lo es en menor medida en la atmósfera en que se han ido haciendo sus ideas y la manera que luego tiene de darlas a conocer. Eugenio d'Ors se mueve con libertad absoluta, ya que la libertad no tiene poco ni mucho que ver con ninguna idea abstracta que se puede imprimir en el semblante de los pueblos, e imponerse. La libertad es, por lo pronto, un modo peculiar de responder a las demandas ordinarias y solemnes del mundo, y es natural que cada pueblo tenga su manera de reaccionar, sus cosas peculiares que valora más que otras amadas por otros pueblos. La libertad es tanto lo que puede hacerse, como lo que se quiere hacer; también es lo que nos lleva a abstenernos de hacer o pensar esto o aquello. Si no queremos dejarnos esclavizar por utopías ni vaguedades, hay que reconocer que la libertad se define *a posteriori*, es decir, cuando se ve obrar y discurrir al pueblo o a uno de los hombres que representan más fielmente su sentido histórico.

El *Novísimo Glosario* es una paladina y hondísima exposición de los supuestos políticos más irrenunciables de España, y de la que, hasta ahora, veníamos llamando cultura europea. Toda expresión humana consciente entraña una profesión de fe; se apoya en ciertos supuestos y, si es clara, los declara de un modo innegable. Este *Novísimo Glosario* ha necesitado, para ser escrito, un régimen político que, en fin de cuentas, el autor viene a defender, y casi siempre sin necesidad de aludir a él directamente. Sin embargo, esa serenidad con que d'Ors estudia los temas que ahora se debaten en el mundo de manera tan encarnizada, ese sentido claro y reposado de los hechos histó-

ricos y esa su visión de los temas teológicos y religiosos infunden a este libro un significado, no de polémica, como hoy se estilaba en las obras pensadas y compuestas sin verdadera ambición, sino de exposición tranquila y meditada como el verdadero hombre de Letras suele exponer y explicar las cosas que durante mucho tiempo, y no siempre sabiéndolo, ha llevado en su mente, de tal manera que le fueron prestando nuevas categorías para ver el mundo, y esas incitaciones que nos llevan a ahondar más y más en el conocimiento de nosotros mismos. Los supuestos políticos del *Novísimo Glosario* son como esos recuerdos, esperanzas, temores o vislumbres que hemos llevado consigo y que, al aclararse a la luz de la conciencia, nos aparecen como cosas sabidas, del dominio cotidiano, accesibles sin el más leve esfuerzo y fáciles de entender para todo el mundo. Y de ahí esa sencillez luminosa en que Eugenio d'Ors nos explica, día a día, sus pensamientos sobre el último suceso, la lectura más reciente o su última experiencia con algún artista o una obra de arte.

Pero esta sencillez, esta claridad y esta impresión de gracia que nos deja el *Novísimo Glosario* ha costado a su autor muchos años, muchas meditaciones y no pocas vigiliass en busca de nuevos supuestos o en fuga de los que, ya viejos, eran incapaces de revelar ninguna porción del mundo de manera suficiente. Ahí está el *Novísimo Glosario* escondiendo en sus más ocultos repliegues el esfuerzo que ha costado a su autor; y ahí está esa gracia de buena ley con que d'Ors pasa como un vaho de luz sobre las cosas sin alterarlas ni detenerse en ellas.

EMILIANO AGUADO.

YOLANDA MARIEL DE IBÁÑEZ: *La Inquisición en México durante el siglo XVI*. México D. F. 1946. 167 págs.

El libro publicado por Yolanda Mariel de Ibáñez sobre *La Inquisición en México durante el siglo XVI* tiene, como su propio título revela, un extraordinario interés para todos

aquellos que, más o menos inmediatamente, se ocupan de temas de historia hispanoamericana o de cultura hispana en general. Bien puede decirse que este libro, en su misma elección de tema, demuestra una elogiabile preocupación por enfrentarse directamente con cuestiones apasionantes de la vida histórica española y de su desarrollo en Ultramar. Este elogio inicial se afirma todavía más comprobado, desde la lectura de las primeras páginas del libro, que ha presidido en su elaboración una actitud de imparcialidad crítica totalmente satisfactoria y tanto más digna de subrayarse cuanto que, pese a meritisimos esfuerzos de todos conocidos, está aún lejos de hallarse universalmente compartida.

La obra se divide en seis capítulos dedicados respectivamente al carácter de la Inquisición española, a los procedimientos de la Inquisición, a las primeras formas de la Inquisición en Méjico, a los últimos trabajos inquisitoriales antes del establecimiento del Tribunal, a la fundación del Santo Oficio y sus primeras actividades y a los grandes autos públicos de 1590 y 1596, completándose la materia con un cuadro estadístico de las causas y diligencias del Tribunal de 1522 a 1600 y con las correspondientes indicaciones bibliográficas.

La autora del libro explica fundamentalmente el carácter de la Inquisición española en atención a su fin. Plantea el tema en sus bases esenciales necesarias para llegar a una plena comprensión de instituto tan discutido. Es preciso observar, empero, que la Inquisición no es una figura que puede ser definida tan sólo por la función que verificó, sino por la estructura que el derecho asignó a tal función, y por ello no puede desconectarse, en el estudio de la Inquisición, el análisis de sus fines, del de los medios empleados, pudiéndose contrariamente decir que el nombre de la institución procede incluso de una característica preferentemente de estructura. Sin embargo, esto no constituye un reproche para la autora, pues ella se ha dado cuenta de la importancia de este análisis de los medios y dedica el segundo capítulo de su libro precisamente al estudio de los procedimientos de la Inquisición, si bien, dada la orientación predominantemente histórica del trabajo, no ahonda en la significación dogmática que la actividad procesal de la Inquisición tiene; señalemos no obstante que la defensa más efi-

caz de la índole de tales procedimientos, haciendo ver que constituían métodos corrientes de la época, aparece convenientemente recordada.

En el libro se señala con todo acierto el innegable hecho histórico de que la Inquisición, salvo excepciones irrelevantes, no extendía su ámbito de acción más allá de los miembros de la Iglesia. Esta circunstancia permite, con un criterio científico moderno, plantear el problema de la naturaleza jurídica del proceso inquisitorial, más que como una auténtica vía punitiva como un remedio disciplinario, limitado a los componentes de una cierta organización, que encuentra en el vínculo que liga a los mismos y en la necesidad de mantenerlo la justificación del mayor rigor de sus sanciones respecto a las penas ordinarias. El fenómeno no pertenece al pasado, sino que se observa también hoy día con acusadísima insistencia en las llamadas jurisdicciones disciplinarias, las cuales tienen de hecho poderes a veces más graves y eficaces que muchos de los que corresponden a las ordinarias jurisdicciones del Estado.

Se acentúa en la obra que examinamos la oposición, decisiva para el enjuiciamiento de la obra de la Inquisición, entre la tradicional concepción del amor cristiano y la moderna ideología filantrópica que pretende venir a sustituir a la primera, señalándose como el actual desvío e incomprensión de la función inquisitorial se debe a una concepción del mundo presidida por el signo de la segunda de tales actitudes.

Sin negar lo que hay de cierto en esta observación es preciso completarla, reconociendo la verdad parcial de algunas críticas de la Inquisición, aun prescindiendo del argumento seu-do humanitario que inspira a muchas de ellas. Encontramos esta parte de exactitud en el convencimiento unánime que difícilmente podría hoy ser desechado de la ineficacia práctica de la Inquisición. Esta es, a nuestro juicio, la crítica mayor que a la Inquisición, como instituto jurídico, si se quiere, puede hacerse. La Inquisición no tanto sería defectuosa porque eliminaría a los herejes, sino precisamente porque *no* los eliminaría, ya que en un problema de herejía la extirpación física del hereje es lo de menos, pues lo importante consiste en la abolición de la ideología. Por ello, cuando se llega al convencimiento histórico de que la Inquisición sólo puede ejercer un

poder de hecho, repugna su subsistencia. La autora reconoce expresamente esta crítica al decir que el Santo Oficio había terminado ya su cometido histórico y resultaba un arma inadecuada para enfrentarse a los nuevos problemas de la Cristiandad.

Al estudiar el procedimiento de la Inquisición, en el que acaso se echa de menos un entronque con las primitivas formas inquisitoriales germánicas de las que arranca parte de los rasgos que en este proceso se dan, se sale en el libro al paso de muchas críticas infundadas y acertadamente calificadas de novelescas de los métodos del Santo Oficio.

La autora subraya con toda precisión las atenuaciones que en la práctica conocieron los inconvenientes a que el procedimiento inicial de la denuncia podía dar lugar y el verdadero significado de las llamadas cárceles secretas; pone de relieve el papel que en el procedimiento inquisitorial tienen la acusación y la defensa (papel tanto más digno de observarse cuanto que no viene impuesto por ninguna exigencia técnica dentro del proceso inquisitivo); se ocupa con especial interés de la difícil cuestión del tormento, aunque desde un punto de vista también histórico (demostrando su carácter universal y su vigencia en la misma Inglaterra de la época), no ahondando en la explicación estrictamente jurídica que el tormento tiene y que obedece a la consideración del inculpado no como sujeto, sino como objeto del proceso (otra de las características de la vía inquisitiva que no tiene la índole del proceso *inter partès*); alude a la verdadera naturaleza de la pena de relajación al brazo secular y examina la índole auténtica de los llamados autos de fe, en los que no se castigaba materialmente al hereje, contra lo que generalmente se cree, sino que se divulgaba solemnemente su condena, o como diríamos en el lenguaje técnico de hoy, en que no se contenía la ejecución procesal de la sentencia, sino solamente su publicación.

La parte verdaderamente personal de la obra que examinamos comienza sin duda con los capítulos dedicados al estudio de las manifestaciones inquisitoriales mejicanas durante el siglo XVI. Los capítulos dedicados a la materia tienen un predominante carácter descriptivo, pero no obstante su elemental

construcción jurídica aparecen relatados de tal modo que presentan para los lectores un vivo interés.

En la investigación se comienza exponiendo debidamente la política evangelizadora del Estado español y afirmando en ella el momento destructivo de las antiguas religiones que esta política impone, momento destructivo que en apariencia constituye la función esencial de la primitiva Inquisición, hecho posible por la decisión afirmativa del problema de la racionalidad de los indios y de su capacidad para adoptar la religión verdadera. El hecho de la aplicación a los indios de las normas inquisitoriales parece contradecir la idea disciplinaria de la Inquisición, pero del atento examen de las principales causas sometidas a la competencia de la Inquisición primitiva, que se exponen en este libro, se deduce que esto es un fenómeno meramente superficial, pues la implantación de la Inquisición se debe en realidad al deseo de evitar las luchas entre el clero secular y el regular y el mal ejemplo de los clérigos venidos de la metrópoli, que tan perjudiciales podían ser en países recién convertidos, por lo que, en definitiva, la Inquisición venía a conocer tan sólo de los delitos cometidos por europeos y sus descendientes.

Después de relatar las primeras manifestaciones de la Inquisición con Cortés y la gran actividad de Zumárraga, enumerando algunos casos y relatando más extensamente otros, así como los últimos trabajos emprendidos antes del establecimiento del Tribunal, describe la autora la fijación del Santo Oficio en el año 1569, las medidas de implantación que se adoptaron y varios autos de fe celebrados, especialmente el de 1590 y el más importante o *Auto Grande* de 1596.

Concluye la obra con unas atinadísimas consideraciones sobre la influencia de la Inquisición en la evolución histórica de Méjico. Esta influencia se observa como trascendental y beneficiosa, teniendo en cuenta la función profiláctica, conservadora y purificadora que el Tribunal del Santo Oficio desarrolló. La idea inspiradora del instituto, amor y caridad cristianos, de Justicia sin truculencias, de ausencia de preocupaciones políticas y de la necesaria correspondencia de la Inquisición con el proceso cultural de la época, permiten corroborar el juicio favorable antes afirmado y que bastaría a sostener la innegable con-

sideración histórica de que, lo mismo que en España, la implantación de la Inquisición en Méjico llevó consigo la importantísima consecuencia de la evitación de luchas religiosas.

Una serena objetividad resplande en todo el libro, que pertenece a aquel grupo de los que un ilustre pensador español hubiera llamado, en su gallardo estilo, de contracorriente, y por ello tanto más digno de ofrecerse al examen y la meditación de los lectores hispánicos.

JAIME GUASP.

HANS FREYER: *Introducción a la Sociología*. Ediciones Nueva Epoca, S. A. Madrid, 1945. 192 págs.

Con la esmerada traducción del Prof. Felipe González Vi-cén recibe en su seno nuestra lengua una obra maestra en el campo de la Sociología. En ningún libro de la brevedad densísima y, sin embargo, diáfana de la *Einleitung in die Soziologie*, de Hans Freyer, ha sido posible resumir con tal agudeza interpretativa, las posiciones fundamentales de la Historia de la Sociología para una investigación del objeto de esta ciencia, desembrando en la consideración peculiar de su última esencia, que hace de aquella rama del saber, precisa y rigurosa ciencia de realidad, cuyo contenido incluye y promueve dinámicamente hacia el futuro nuestro presente histórico. Constituye en su otra gran obra sociológica, *Die Soziologie als Wirklichkeitswissenschaft* ("La Sociología como ciencia de realidad"), una de las aportaciones más auténticas y actuales al esclarecimiento de los temas de esta nueva rama del saber. Cuando se trata en España de la Sociología es preciso eliminar una porción de prejuicios ligeros. Se admite el tratamiento ensayístico de temas sociales, pero sin ver en ellos un auténtico cuerpo ordenado y sistemático de saber. Se dice en ocasiones que la Sociología vive en una atmósfera densa y cargada, frase absolutamente ininteligible, y en lo que pudiese tener de sentido encontraría una réplica tajante en la gracia literaria que acompaña a libros de perfecto rigor sociológico, como los de G. Simmel y los mismos

de Freyer, escritos con pulcritud, transparencia idiomática, aun con gran belleza en algunos pasajes. Tampoco es infrecuente el confundir la Sociología con las llamadas cuestiones sociales —relaciones de trabajo, previsión, organizaciones obreras, etc.—, indudablemente en estrecha relación con aquélla, pero con un objeto formal perfectamente distinto. Claro está que cuando ante una ciencia se producen equívocos de las dimensiones aludidas se debe a una causa más profunda: que el objeto de la Sociología es para su mismo ámbito científico problemático. ¿En qué radica esta pragmaticidad? Hay en el orden del saber un objeto problemático que consiste, en expresión de Zubiri, en ser aquél “constitutivamente latente”. “La Filosofía —afirma— no consiste sino en la constitución activa de su objeto, en la puesta en marcha de la reflexión.” (Prólogo a la *Historia de la Filosofía*, de Julián Marías, págs. 15 y 16.) No es, desde luego, éste el modo como es problemática la Sociología, que si en sus raíces últimas, como en las de todo saber, penetra en el ámbito filosófico, es en sí misma una ciencia concreta que delimita características determinativas de cierto orden de objetividad. ¿Cuál es ese orden? ¿Radicará en él la problematicidad del objeto de nuestra ciencia? Por de pronto, puede aquél estar en cuestión de la Sociología, explicarse por el reciente surgir de esta ciencia como cuerpo propio de saber, ya que es en la serie de ellas justamente la última en ensartarse en el árbol simbólico. Pero Hans Freyer acomete con valor el tema del problematismo sociológico, atribuyéndolo a la condición esencial misma del sector del ser a que pertenece. ¿Cuál es éste? Varias contestaciones se han dado a esta pregunta: la naturaleza física (solución positivista), el resultado objetivo del despliegue del espíritu (solución anterior hegeliana), el comportamiento de los individuos humanos y el entresijo de relaciones entre ellos (tesis de Simmel), o el contenido que frente a la naturaleza exterior forman los productos objetivos del espíritu humano (Dilthey).

Pero Freyer no acepta las anteriores respuestas. Para él, la Sociología pertenece a un orden que es la realidad misma. Realidad para Freyer es lo que mencionamos en este término cuando nos indica su más palpable inmediato, evidente sentido. La realidad está constituida por nuestra propia vida: somos nosotros mismos. Los productos del espíritu —el Derecho, el Arte, la re-

capitulación de la fe religiosa— son objetivables fuera de nosotros mismos, tiene un estar ahí distinto, pero análogo —si la expresión se nos permitiese— al de los objetos del mundo físico. La sociedad, en cambio, está inextricablemente ensartada en nuestras propias vidas. El Derecho se nos impone o propone, el Arte nos llama a su contemplación y valoración, pero la sociedad es algo dentro de lo cual vamos nosotros mismos. Remitiéndonos a una expresión nuestra, comentando en otro lugar el pensamiento de este autor, diríamos que: “si las ciencias naturales se proyectan sobre un mundo exterior a nosotros y las del espíritu tienen por objeto formas concluídas que siguen leyes propias dentro de las partes diversas de su mundo, las ciencias de realidad —Psicología, Historia, Sociología— se ocupan de algo que no nos es extraño, ni viven fuera de nuestra vida, sino que se mueve y es dentro de ella”.

Bellamente expresa Freyer este pensamiento en otra obra suya: “Las formas sociales no son nunca formas absolutas separadas de los hombres. Son siempre formas que devienen. Aun cuando duren milenios, permanecen en la situación del devenir. Brotan de la vida de los hombres como la fontana de la masa líquida” (*Die Soziologie als Wirklichkeitswissenschaft*, pág. 82.) “Las formas sociales se diferencian de todas las demás concreciones del espíritu objetivo por el hecho simple y fundamental de que son formas *cuya materia es la vida*” (Introducción, página 8). La realidad social no tiene nunca por sí misma un sentido intemporal, sino que “se condensa, convirtiéndose en existencia conformada” (pág. 10). De ahí que la visión sociológica no lo es de algo que está constituido estáticamente fuera de nosotros, sino “una captación de dentro afuera”, o sea “experiencia, tomada esta palabra en su auténtico sentido” (pág. 20).

Al constituirse, pues, el objeto de la Sociología se nos deslíe como ilusorio, si lo consideramos en la estructura fija de un sistema de puras formas; de ahí que “las formas sociales tienen que aparecer como transparentes desde su primera captación empírica; es decir, ha de verse la vida que en ellas se agita, el elemento humano que en ellas se hace forma” (pág. 24). Por eso no tiene sentido arrancar al tiempo concreto las formas sociales que necesariamente van insertas en él. “El carácter de la historicidad es constitutivo, lo mismo para los conceptos es-

estructurales aislados de la Sociología que para la forma de su sistema" (pág. 33).

Pero aquí viene la gran cuestión. Tiempo histórico en alto es el presente; todo tiempo anterior con sus problemas y tensiones avanza irremisiblemente ante la actualidad que verdaderamente vivimos. La Sociología como ciencia de realidad viene a ser tanto como ciencia del presente, problema actualísimo, realísimo de las leyes estructurales y tendencias evolutivas del ahora sobre que nuestra existencia cabalga. Y ante eso, nada menos que ante eso, nuestra mente no pueda quedar impasible y ser saturada de la geometría peculiar de sus formas, sino que forzosamente ha de hacerse cuestión viva del objeto sociológico y decidirse ante él, proponiéndose su permanencia o su reforma. La peculiaridad del objeto sociológico lleva, pues, al problema de las decisiones sociales ante las que nos hallamos situados nosotros mismos, los que en el presente vivimos. La Sociología no sólo no nos pone ante estructuras quietas, sino que no es, por así decirlo, vida humana *a posteriori*; es, por el contrario, vida en pleno acto, pendiente de nuestra decisión ante ella misma. El problematismo sociológico radica, por tanto, en que tenemos que decidir paradójica y necesariamente del objeto que en otras ciencias requiere de nosotros humilde constatación y lógico acatamiento a sus leyes.

Desde los anteriores supuestos acomete Freyer su exposición histórica, breve y magnífica, de la Sociología. Hay un pensamiento sociológico implícito en la consideración de los temas políticos en la antigüedad y en la Edad Media; en los siglos XVI, XVII y XVIII se concibe ya la sociedad como un orden natural cuya instancia originaria y deontológica es la razón. De Althusio a Rousseau transcurre esta consideración natural-racional del Derecho y la Política, que envuelve ya un concepto de la Sociedad. Esta posición se hace luego en Fergusson historia natural de la sociedad y del Estado. Con las categorías de organismo y de historia es vista la sociedad en la prehistoria de la Sociología, en el idealismo y el romanticismo alemán. El concepto enciclopedista de la ciencia positiva prepara el terreno a la eclosión del estricto pensamiento sociológico que en Saint Simon se considera como "fisiopolítica", cuyo cometido es poner término a la crisis de su época a través de la cual se ve palpable

el objeto de la ciencia social. En Compte la Sociedad es totalidad orgánica estática, que deviene dinámicamente según la ley de los tres estadios. En Hegel comienza la Sociología alemana con el estudio de la Sociedad burguesa, momento dialéctico de la libertad, que tiene su superación en el Estado, el cual es para el filósofo alemán grado dialéctico superior, pero situado por encima de las fuerzas sociales individualistas en pugna económica que caracteriza la referida sociedad civil. Pero en Marx ya el Estado naufraga entre esas fuerzas, siendo sólo una más incluida en su devenir materialista. En Lorenz von Stein, por una parte, el conjunto social es una tensión viva de fuerzas que absorbe al Estado, pero, por otra, el Estado es la realización auténtica de la libertad por encima de las luchas internas del mundo social, intento que en su presente asumía para él la Monarquía prusiana. Para Riehl consiste en la realidad social en el cosmos ético del pueblo constituido en estamentos orgánicos. Treitschke estima que la Sociología se resume en la amplia ciencia del Estado como teoría del pueblo íntegramente conformado; y sólo cuando la arquitectura conjunta decae, toma la sociedad extra-popular y extra-estatal enfermiza, falsa corporeidad, con lo cual se sitúa justamente a la Sociología desde el ángulo de la crisis del presente. Aquí termina la primera fase del pensamiento sociológico. "La Sociología —en ella— no sólo tiene como objeto la dialéctica del movimiento histórico, sino que ella misma se halla inserta en la dialéctica del acontecer" (pág. 107). Cambia la decoración en la fase contemporánea de la Sociología. Si de Hegel y Compte a Treitschke, es la Sociología auto-reflexión sobre el acontecer presente, va luego a ser estricta teoría interpretativa, desde diversas posiciones, de la objetividad social. He aquí lo que pudiéramos llamar viraje copernicano del pensamiento sociológico. El punto de vista es radicalmente diverso al de la etapa anterior, sean cuales fueren las similitudes parciales de doctrina. "La nueva Sociología enseña a situarse frente a su objeto, no volitivamente, sino en forma puramente teórica" (pág. 112). Ese "objeto" es mecanicista en Pareto, biológico en Lilienfeld, quasi-biológico en Schaeffle, formal como integrado por formas de la convivencia interhumana, en Simmel, y de procesos de aproximación o alejamiento en Von Wiese; constituye todos universalistas supra-individuales

en O'Spain; tiene una realidad psicológica: en Tarde, a través de la imitación; en Viena, de los instintos sociales y en Toennies de las formas de vivir en el conjunto cada uno de nosotros; histórica —con un sentido objetivo y externo— en Oppenhermer y Gumplowicz, se concibe como sistema de modos de comportamiento referido a "otro" sujeto con tendencia racional, en Max Weber, en cuyo cap. I de su obra *Wirtschaft und Gesellschaft*, cobra la Sociología "una brillantez conceptual maravillosa".

Ante esas dos grandes etapas de la historia de la Sociología, Hans Freyer estima un aparente mayor rigor conceptual en la segunda, pero una profundidad y lejanía de horizontes mucho más considerables en la primera. ¿Cómo ligar las dos etapas? Una profundización en el objeto sociológico nos lleva al siguiente resultado: Los distintos conceptos de la ciencia social no son puramente abstractos, sino vinculados a una determinada situación histórica. Toda forma social sólo cobra su auténtico sentido dentro del curso histórico que las eslabona y hace surgir unas de otras. Cada época histórica está configurada en cuanto al conjunto social por una de ellas, por ejemplo, la comunidad, la sociedad, la sociedad estamental o la clasista, quedando los elementos no dominantes en regiones parciales del orbe social. Pero sólo en el fluir de la realidad histórica cobran esas formas sentido. Y ese fluir corre hacia el presente, hacia nuestro realismo y actual presente. De ahí que el verdadero objeto de la Sociología es el presente. Y entonces se descorre el velo que nos ocultaba la paradójica preferencia de Freyer por la primera gran etapa de la Sociología, a pesar del rigor conceptual más afinado, propio de la segunda. Precisamente el rigor científico nos lleva a no ver formas estrictas, sino devenir viviente histórico en la realidad social. El coleccionar fenómenos sociales para ordenarlos luego según leyes abstractas, aleja a la Sociología de su auténtico objeto. Freyer, podríamos decir, que falla el pleito que asimismo se plantea, a favor de la Sociología de los grandes sistemas de la primera época. Pero si hace esto es en función de un análisis de la realidad social que hace de ella realidad histórica actual y "nuestra". Aquellos sociólogos se hacían cuestión de la estructura social del presente; pero Freyer se la hace, sobre todo, de la esencia misma de esa reali-

dad y es justamente esa esencia la que le lleva a ver como objeto estricto de la Sociología “el presente y el futuro que en él se alberga”. De ahí que la Sociología se constituye en ciencia práctica en cuanto “su objeto es aquí voluntad histórica” (página 187), pero no, en manera alguna, ciencia aplicable técnicamente, lo que sería desplazarla de la realidad humana que constituye su médula al orden de la física abstracta que lo es perfectamente ajeno y aun antagónico. Pero de esta forma, la Sociología se desobjetiviza —valga la expresión— y se hace, a la vez que tema especulativo, el contenido volitivo del presente. Aquí está el gran riesgo de esta ciencia, al que se ve conducida por la misma determinación rigurosa de su objeto. Dentro de la sociedad, en sus reales tensiones, contribuyendo a realizarla y transformarla, está el sujeto mismo que se pregunta por ella. De ahí que todo sistema concreto de Sociología nos lleva a esta pregunta con que Freyer cierra su libro: “¿Qué voluntad tendente a la modificación de este orden social puede decirse que es históricamente válida?”

Al modo freyeriano de plantearse el problema de la Sociología, podríamos formular algunas observaciones:

1.^a No basta afirmar que en la sociedad nos hallamos, nosotros mismos, con la realidad de nuestro vivir. Hace falta determinar en qué consiste la dimensión en que la vida humana es social. Freyer vincula con preferencia el ser de lo social a los grupos sociales y a las internas tensiones que dentro del conjunto de la vida colectiva tienen lugar. Pero tal vez lo decisivo sea el *vivir social como tal*, esto es, la característica fundamental de la existencia humana, según la que decimos que ésta es social. Dentro de los grupos sociales se dan los *hechos sociales*. Por ejemplo: dentro del estamento sus peculiares usos, dentro del Estado sus mandatos imperativos. Toda vida social se constituye en funciones. No puede ser el objeto fundamental de la Sociología saber qué grupo o clase va a tener el mando, sino en qué consiste el fenómeno de mandar como tal, o sea, el examen de la estructura de la vida humana cuando se inserta en el cuadro de una específica significación social. Ahora bien; no es suficiente afirmar que lo social es en nuestra vida, sino que es preciso saber en qué consiste la dimensión social de nosotros mismos.

2.^a La Sociología, teniendo como objeto el presente, versa en rigor como sobre el cambio siempre en acto con mayor o menor fuerza, de una estructura social a otra. Pero desde esta perspectiva, lo que en rigor cuenta es el irreductible desasosiego de la vida humana, para modificar una porción determinada de las instituciones y los usos sociales. La reforma de una determinada sociedad en el presente constituye el tema de la estructura de las organizaciones sociales, mas no tal vez el último núcleo de la realidad social misma, la cual es aquel sistema de formas en que el presente está prendido en el pasado y no en su palpitante actualidad creadora. Precisamente cuando nos hacemos cuestión de la sociedad en que vivimos, lo que actúa es la vida personal, en pugna por nuevas estructuras sociales más propicias. También la actuación reformadora transcurre según pautas sociales dadas y hechas; díganlo si no los movimientos cerrados contemporáneos. Mas lo social no consiste en mí hacerse cuestión de la sociedad, sino, por el contrario, en aquel modo de vivir en que no me es problema la vida por estar prescritos objetivamente sus contenidos y sus modos.

3.^a El presente como tema de especulación intelectual y como motivo de mis decisiones sobre él, son objetos formales distintos, aunque de una misma realidad. Entre ambas actitudes no cabe radical separación, pero éstas pueden, al menos, ser netamente discernibles. No cabe visión del presente sin posición ante él. Su presunta visión exacta sería utópica y, a costa de su imparcialidad, sería vana. Pero en rigor la visión y la decisión no se identifican, sino que la primera precede a la segunda. Esa visión tendría que ser necesariamente histórica, adaptándose a la peculiaridad de su objeto; y no podrá equipararse a la contemplación de los seres que sólo cambian según inmutables leyes; pero no puede tampoco confundirse la razón histórica con la decisión histórica. Esto nos llevaría a distinguir la razón histórica inserta en el acontecer de lo autoconsciente que se propone este acontecer como estricto objeto.

Las anteriores observaciones, lejos de significar una actitud frente a Freyer, surgen de su obra como meditación que hace fecunda un pensador que sabe apretar los problemas con la clásica fortuna de abrir en sus planteamientos y soluciones nuevos horizontes que, a la vez que delimitan, prometen perspectivas

más profundas a los temas de una ciencia en la que es uno de los primeros maestros contemporáneos.

SALVADOR LISSARRAGUE.

ALEJANDRO LERROUX: *La Pequeña Historia. Apuntes para la historia grande vividos y redactados por el autor.* Editorial Címera. Buenos Aires, 1945. 618 págs.

En ese monumento de pura delicia literaria y de fundamental divulgación de la moderna cultura europea que se llama *El Espectador*, D. José Ortega y Gasset escribía hace exactamente un cuarto de siglo:

“Cuando el pájaro abandona la rama en que ha cantado, deja en ella un estremecimiento. Cuando un sonido sacude el aire, los objetos circundantes sienten vulnerados deliciosamente no sabemos qué elemental sensibilidad oculta bajo el mutismo de su inerte materia. Del mismo modo, un libro, al cerrarlo, produce ante nosotros un instantáneo vacío espiritual dentro del cual se precipitan en torbellino ideas, recuerdos, alusiones, gérmenes de ensueños, apetitos que dormitaban y, en vaga nube de oro, polvo de teorías. Son nuestras resonancias de lector.”

¡Qué profundas resonancias deja en nosotros este libro de Alejandro Lerroux! ¡Cuántas ideas y emociones, cuántos sentimientos que creíamos muertos para siempre resucitan estas páginas, como si fueran crueles tizones encargados de reavivar, en el fondo de nuestra alma, hogueras de ira y de tristeza! ¡Nuestros ojos se deslizan por centenares de páginas en las que se analiza implacablemente toda una época de la historia española —mejor dicho, una aventura trágica de nuestra historia— escritas con pulso duro y frío, con voz casi de ultratumba, en la que, a través del soplo causado del viejo luchador, se adivinan, vividos aún, sollozos de desilusión y de dolor!

Libro acusador y terrible. Libro ejemplar por lo sincero y por lo aleccionador. Libro de ineludible lectura para todo aquel que persiga con sana curiosidad y noble afán una rigurosa in-

formación sobre la política de su tiempo. Esto es lo que significa esta obra: la Pequeña Historia de Lerroux es la historia tremebunda de cinco años de vida nacional que rezuman "sangre, fango y lágrimas".

I

El retablo de marionetas republicanas que actuaba en aquel guiñol...

LERROUX.

A todas esas marionetas, a las que agrupa el propio autor bajo el nombre específico de "canalocracia", las coge su pluma de colosal escritor y las vemos materialmente vivir entre las páginas del libro. Páginas tan bien escritas, tan apretadas en sucesos y en hombres, tan llenas de vida, que —eso dijo un ilustre crítico de los *Episodios*, de Galdós— el libro "hace ruido", cual si fuera una caracola que nos trajera al oído el eco vital del latir histórico.

Indalecio Prieto y Alvaro de Albornoz; Barcia y Portela Valladares; Azaña, "la serpiente del régimen"; Galarza, Companys y tantos otros personajes de mayor o menor cuantía juegan su triste papel en el lamentable guiñol. Pero, en este enjuiciamiento del equipo republicano, merecen capítulo aparte Diego Martínez Barrio y el Sr. Alcalá Zamora.

* * *

Las páginas dedicadas al Gran Maestro de la Masonería española son, desde un punto de vista estrictamente literario, de verdadera antología. Veinte páginas biográficas de insuperable emoción escritas con la pluma mojada en el dolor de ingratitude, que es el dolor que más duele.

"Diego es pensativo, reconcentrado, receloso. Tuvo padrazto y debe de haber en su infancia uno de esos dramas domésticos que imprimen huella indeleble en la naturaleza de las criaturas. Es adiposo, con indolencias de criollo, curvas poco varoniles, imberbe, tímido como Azaña y como Jiménez Asúa, hombres de sexo poco acusado, sin amores y sin hijos."

Su carrera es la siguiente: aprendiz de tipógrafo en su infancia, consume su juventud en un modestísimo empleo del Matadero de Sevilla. Después, viene lo inesperado: "Hombre de suerte, se lo encontró todo hecho y servida su credencial de Ministro de Comunicaciones en bandeja de plata." Luego viene la traición, la gran traición a Lerroux: "Sí, pronunciamos la terrible sentencia: Martínez Barrio ha sido desleal a su Patria, a la República y a su Partido." Finalmente, durante la guerra civil, deja asesinar a sus mejores amigos y correligionarios, Rebollo y los hermanos Alfaro. Cuando van a pedirle que los salve de las manos de la C. N. T., contesta: "En la guerra, como en la guerra." Y clama Lerroux: "Diego, Diego, ¿en qué charca ha naufragado tu corazón? A ti no puede perdonarte sino Dios, y tú no crees en Dios."

Días antes de consumar la escisión del partido radical, enviaba a su jefe un retrato cuya dedicatoria rezaba así: "A Lerroux, que me ha forjado y a quien se lo debo todo." Termina D. Alejandro con estas palabras: "Martínez Barrio no es ladrón, ni atracador, ni asesino; es... otra cosa: un desgraciado."

* * *

Su polémica con Alcalá Zamora, que dura del prólogo al epílogo, como si fuera la columna vertebral del libro, es ya harina de otro costal. Para D. Alejandro, era Lerroux la verdadera encarnación del régimen. Para D. Niceto, era Alcalá Zamora el auténtico artífice de la República. Uno y otro se creían los titulares exclusivos de la administración y dirección del nuevo régimen. Y, no habiendo espacio para ambos, sobraba, naturalmente, uno de los dos.

Las acusaciones principales que le hace Lerroux son: 1.º, el haber empequeñecido hasta la mezquindad las grandes líneas de la política republicana por su absoluta incapacidad como gobernante; y 2.º, impulsado por su odio personal a Lerroux, a Gil Robles y, en general, a todas las derechas, el haber entregado el Poder, incluso ilegalmente, a las izquierdas republicanas y a los socialistas.

"Hombre de bufete y de foro, padecía la pasión legalista, y empleó su tiempo y su competencia en menesteres subalternos

de asesor jurídico y de oficial de Consejo de Estado. D. Niceto tuvo en sus manos los destinos de la República, pero le faltó visión del porvenir. Monárquico de la víspera, hombre sin partido, sin conocimiento práctico del país, conociéndolo apenas como burócrata, tiene la conciencia de hombre providencial, y ni su temperamento ni su inmodestia le dejan actuar como modelo de Presidentes. Interviene en la vida parlamentaria, y toda su actividad se encamina a un solo fin: crear su partido, el partido progresista." "Sus inclinaciones personales y sus simpatías son para los socialistas, que escarnecen sus creencias." Más adelante, le llama semita, y luego bereber, y finalmente, demente. Y resume todo su ataque con esta hiperbólica acusación: "D. Niceto es el responsable primero de las desdichas que ha sufrido la República y de la catástrofe que padece España."

Wiston Churchill, en su biografía del Conde Rosebery, escribe esta frase maravillosa: "Aquella era una época de grandes hombres y de pequeños sucesos." Pues bien; la República española ha sido exactamente lo contrario: ha sido una época de sucesos gigantescos y de hombres enanos.

II

La República, como hogar político de todos los españoles...

LERROUX.

Una vez consumado el 14 de Abril, D. Alejandro Lerroux fué el único político republicano que pretendió limar las asperezas del régimen y convertirlo en una ancha y cordial posibilidad de convivencia nacional. Fué el único político que tuvo esta visión de buen gobernante y el único que puso en ella su empeño decidido y generoso. Y por ello precisamente, por querer hacer de la República un hogar para todos los españoles, cayó sobre él un ¡¡Lerroux, no!! proclamado por socialistas y radical-socialistas, que tuvo para la República consecuencias tan graves y trascendentes como las que tuvo para la Monarquía el ¡¡Maura, no!! de liberales y republicanos. Yo quiero creer que muchas noches, en horas amargas de soledad y me-

ditación, D. Alejandro recordaría entonces, con dejos de arrepentimiento, la injusticia y la torpeza de aquel veto sobre Maura en el que tan activamente colaboró y que tuvo, entonces como ahora, la inconsciente y tácita aprobación en las alturas del Poder.

* * *

Los aventureros que se incautaron de la República cometieron un delito imperdonable: no saber ser de su tiempo. Ya nos lo dice Lerroux: "Los republicanos españoles no habían sabido renovarse ni ponerse a compás de los tiempos nuevos. Vivían espiritual e intelectualmente en pleno ambiente revolucionario del siglo XIX." Y como lógica consecuencia de esta postura: "Resultó de hecho una República española lo menos española posible. La vaciaron en el troquel de un anticlericalismo que ha resultado homicida, y de un librepensamiento que ha venido a dar en ateo."

El otro factor decisivo en el fracaso republicano fué la falta absoluta de autoridad, el desorden público permanente. "El primer deber de un régimen nuevo es conservar el orden público a toda costa, base indispensable para asegurar su propia conservación." Y, en este sentido, continúa: "Las turbas no dejaron vivir a la República, pura y sin mancha, más que veintiséis días. El 10 de mayo de 1931 la demagogia se echó a la calle, y mientras fusilaba a Dios, el Presidente de la República se entretenía en oír misa antes de ir al despacho."

Así se llenaba el calendario republicano de aquellas bárbaras y atroces estadísticas, como esta de un mes cualquiera de 1936: Saqueos de domicilios particulares y de iglesias, 199. Incendios de Centros públicos, iglesias y domicilios particulares, 178. Huelgas generales, 11. Muertos, 76. Heridos, 346. Motines y reyertas con fuego de fusilería, 207, etc. Políticos insensatos, vueltos de espaldas a la realidad del país, en cuyas estrechas cabezas no cabían, como conceptos del orden y de la justicia, más que inútiles ademanes de violencia. (Azaña, Casares, Galarza, Menéndez.) No comprendían que los gobernantes auténticos hacen precisamente lo contrario: llevan a la acción política la violencia sin ademanes, entendiendo por violencia, no el predominio de los puños, sino el ímpetu y el brío en el man-

do inteligente, y una intangible, inexorable e implacable autoidad.

He aquí, amigos míos, la República descrita, con indecible valor moral, por el único republicano "histórico" y de buena fe con que ha contado la democracia española. El historiador del futuro, cuando estudie el régimen republicano, tendrá que consultar, necesaria e imprescindiblemente, los siguientes textos: este libro de Lerroux, que es la República tal y como fué, y otros dos testimonios que le servirán de pinzas en su disección: el discurso de Ortega, recién nacida la República ("Hay que rectificarla porque ha tomado vía muerta...") y un ensayo del doctor Marañón: "Liberalismo y comunismo", publicado en la *Revue de Paris*, en 1937, en plena agonía republicana. ("El régimen de la España roja es totalmente soviético. Nada tienen que hacer allí los liberales".)

III

Se habla demasiado poco de los crímenes de las democracias...

LERROUX.

El libro de Lerroux concluye en 1937, cuando aun tronaba el cañón por los caminos de España. De entonces acá se ha producido la esplendorosa e inapelable victoria del Alzamiento Nacional, conseguida por un Jefe y su Ejército, del que el propio D. Alejandro nos dice: "Franco no se sublevó. Los militares y los civiles a sus órdenes defienden la independencia nacional, el hogar, la familia, la propiedad, el honor de las mujeres, la vida de nuestros hijos, la religión de nuestros padres y hasta las tumbas de nuestros mayores sacrílegamente profanadas. La posteridad hará justicia al gesto del heroico General Franco y al impulso patriótico del Ejército."

Tras esa Victoria, España reanuda su Historia, bien sentadas las plantas sobre los mejores cimientos de su pasado, y contemplando ya el gran porvenir que la espera. Y de toda esa Pequeña Historia sólo quedan unos cuantos gusanos a los que dió luz el cadáver de la República, y que arrastran su ignomi-

nia por esos mundos de Dios sin otro bagaje que su olor a muerto.

GREGORIO MARAÑÓN MOYA.

WALTER SCHUBART: *Europa y el alma del Oriente*. Traducción del M. I. Sr. D. Antonio Sancho. Ediciones Studium de Cultura. Madrid, 1946. 307 págs.

Estamos ante un libro cuya lectura iniciamos sin otra razón que lo atractivo de su título, que logró más tarde fijar nuestra atención excluyendo cualquier otra y que al final nos plantea la duda sobre qué actitud debemos adoptar ante sus tesis, expuestas en un ropaje vistoso y no exento de belleza en varios de sus pasajes. Poco sabemos del autor —comencemos con esta confesión una Nota que iniciada varias veces, abandonamos otras tantas, temerosos de su previsible desembocadura—, tan sólo que es un alemán de la Marca Báltica, un hombre a caballo entre el Este y el Oeste y que puede asomarse, por tanto, según sus preferencias, a este o al otro lado de la vertiente y comprender, en cuanto tal empresa es realizable, los entresijos de almas tan complejas como lo son la del europeo occidental y la del eslavo. Pero antes de penetrar en la obra nos topamos con la fecha de su edición originaria, lo que nos produce un instintivo desencanto: la obra está escrita en la víspera de la guerra mundial que acaba de trastocar todos los supuestos ideológicos de nuestro mundo. Ante tal comprobación, no podíamos menos de preguntarnos: ¿conservará algún interés un estudio de la dualidad Oeste-Oriente pensado en momentos tan radicalmente dispares de los que ahora vivimos? La interrogante encuentra pronta respuesta afirmativa a poco que nos adentremos en la cerrada y un tanto conceptuosa prosa de Schubart, al que le falta, desde luego, aquella viveza que proporcionó gran parte de su popularidad a otro europeo de la Marca Oriental azacaneado en problemas análogos a los que ahora se desmenuzan en este libro, el Conde de Keyserling.

Dos caminos se ofrecían como viables para una recensión como la que abordamos: extractar lo que el autor dice, sin tener por parte nuestra más aspiración que la de servir de inicial guía a futuros lectores, atraídos hacia la obra por el índice de temas que le proporcionábamos, o componer, con los menguados medios a nuestro alcance, un esbozo de crítica de lo que aquél nos plantea. Ante tal encrucijada, hemos optado por recorrer un camino lateral en el que, al penetrar un tanto en nuestro propio pensamiento, nos alejamos a la vez del riesgo indudable de valorar tesis y afirmaciones que, o mucho nos engañamos, o pronto serán causa de glosas en pro y en contra por parte de quienes puedan hablar con más autoridad y con más abundante bagaje de comparaciones y contrastes.

El libro está escrito con un calor apologista que no mengua en lo más mínimo el rigor argumental del autor. Toda la tesis de Schubart podría resumirse en estos o parecidos términos: el Mundo occidental, quizá pudiéramos escribir con más exactitud el "Mundo moderno", vive sus últimas horas y el mundo cuyo doloroso alumbramiento está iniciado hace varios lustros, el único que podrá salvar al hombre actual del caos en que se debate, estará impregnado de las virtudes profundas del hombre oriental, del ruso-eslavo. Esta radical dualidad que a lo largo de varios capítulos nos ofrece Schubart, tras habernos reiterado la dinámica histórica de los eones como presidiendo el acontecer humano, puede ser verdadera tan sólo en parte. Bien es cierto que el propio autor reitera una y otra vez su afirmación de que su "hombre prometeico", término que califica al europeo postrenacentista, no abarca al hombre europeo en su totalidad, sino solamente a aquel tipo de hombre que, surgido al amparo del giro radical que constituyó la Reforma y el Renacimiento, ha venido presidiendo los destinos de Europa, especialmente en su versión germana y sajona, hasta nuestros días. De aquí su preocupación constante por separar de su crítica conjunta al pueblo español, precisamente porque fué, y con esto no hace sino abundar en tesis perfectamente conocidas entre nosotros y de las que se ha hecho uso para todos los gustos, el que menos se incorporó el sentir y el pensar de ese Mundo Moderno que acaba de suicidarse en la contienda última.

Nos encontramos, pues, ante una tesis un tanto parecida a la ya manoseada afirmación del reaccionarismo moderno, sea ruso u occidental, de quienes intentan imprimir al mundo un movimiento de vuelta en redondo y anudar de tal manera los turbulentos días actuales con aquellos otros del Medioevo en los que el Orden imperaba como consecuencia lógica del perfecto equilibrio interno del hombre en su pensar, su sentir y su querer, cuando no existía ese tremendo vacío que califica al europeo moderno, y esa angustia ante una nada que se le ha descubierto de improviso al final de un camino recorrido con satánico orgullo, y que tuvo su punto de partida en la fatal escisión Creencia-Saber. Afortunadamente, Schubart no se limita a una visión tan chata como fuera la de Berdiaef, por no citar sino al más característico del grupo, y del que ya pocos se acuerdan. El problema tiene mayor hondura y complejidad para tolerar una solución tan simplista como esa ingenua vuelta hacia un tiempo pasado que, aun en la imposible hipótesis de su retorno, probaría sobradamente su inadecuación a los tiempos que vivimos.

No vamos a penetrar en el fondo de la cuestión de ese supuesto o efectivo declinar de Occidente; sobradamente son conocidas todas las tesis expuestas, algunas de las cuales más parecen oraciones fúnebres que defensas de algo todavía vivo. Pero aunque sea de pasada, no estará de más subrayar la actitud un tanto despectiva del autor ante Spengler, lo que no impide la fácil comprobación de resonancias spenglerianas, sin que con ello queramos afirmar la vigencia de una obra cuyo descrédito se inició precisamente entre los que la recibieron como uno de los descubrimientos esenciales de nuestra época. El Occidente, tal como lo delimita Schubart, no nos alcanza, y no tenemos por qué romper una lanza en empresa que ni nos va ni nos viene. Otra cosa sería al entrar en la panacea esclavista que nos ofrece como cauterio de todos los males actuales y prenda segura de todos los bienes futuros, como única salida de este oscuro callejón en que nos debatimos los europeos. Pero tal cosa merece párrafo aparte.

Discúlpenos si incidimos en el comprensible pecado de la confidencia íntima. Quienes tuvimos ocasión de entrar en contacto con ese mundo impenetrable de lo eslavo tenemos que re-

correr indefectiblemente el resto de nuestra existencia con el marchamo de tal choque. Si raspamos un poco en la conciencia y en el pensamiento de quienes comparten tal experiencia, pronto descubriremos esa impronta que en la mayoría de los casos es ignorada por el propio sujeto de la vivencia. No se trata de una "filia" o de una "fobia" surgida por consideraciones de política concreta y cotidiana. Estamos ante un hecho de experiencia, pero que encierra un contenido trascendente al que, desgraciadamente, no se le ha otorgado toda la atención que reclama. Si miramos más allá de nuestras fronteras, tanto geográficas como espirituales, encontraríamos resonancias de una tendencia que, todavía en sus balbucesos, puede significar bastante en el inmediato futuro del mundo. Por eso hemos lamentado reiteradamente el no poder leer en lengua española y bajo firma responsable y sabihonda la interpretación de este movimiento orientalista cuyos límites, caso de fijarlos, asombrarían a quienes no hemos sentado plaza de timoratos. ¿No hemos asistido a un movimiento pro unión de las Iglesias? ¿No existe una tendencia renovadora religiosa, de indiscutida ortodoxia, que podría entroncarse perfectamente con esta línea que ahora insinuamos? Se nos puede objetar que en todas las horas de confusión o de sentimiento de derrota, el europeo se ha esforzado por hallar una salida, y siempre coincidió con tales momentos el efímero florecer de teorías que querían buscar la salvación en el seno de aquellas ideologías que se habían mantenido alejadas de la catástrofe o que parecían ofrecer un refugio a su espíritu desgarrado por la duda; ayer pudo ser el idealismo indio o chino; hoy, el esclavismo.

El mundo que ahora se nos anuncia puede tener, y debe tener, el signo que nosotros deseamos. Pero lo que resulta fuera de toda lógica, al menos de la lógica histórica, es querer prescindir de un hecho decisivo. Ante tal hecho son admisibles todas las actitudes imaginables; todas menos una: la de su desconocimiento. Porque nosotros decretemos orgullosamente su inexistencia no por eso dejará de influir como uno de los factores predominantes en ese futuro histórico del que no podemos y no debemos quererlo, aunque pudiéramos, desligarnos. Y este hecho no es solamente la incorporación de la U. R. S. S. al campo de las Potencias rectoras, sino que, en primer lugar,

y antes que esa misma incorporación, debemos tener en cuenta otra más decisiva: la del mundo eslavo al grupo de pueblos sujetos de la Historia.

Y aquí volvemos a la línea argumental de Schubart. Al enfrentarse con un hecho tan palpable como lo es el triunfo del bolchevismo en Rusia, Schubart tiene que esforzarse para sostener su edificio dialéctico sin contradecirse esencialmente. Su eslavofilia se opone a otro sentimiento no menos arraigado: su profundo antisovietismo. ¿Qué hacer ante esta disparidad? Schubart toma por la calle de en medio y corta el nudo, creyendo con ello haber resuelto el problema. Pero el problema permanece ante nosotros, y creemos que ante el propio Schubart. Según él, el triunfo bolchevique significa, precisamente, la ruptura con la tradición eslava, es el triunfo del sentimiento prometeico característico del europeo occidental, y frente al cual siempre se había conservado hostil e irreductible al auténtico hombre eslavo. Esta tesis puede ser aceptada, pero no con la categoría axiomática con que pretende presentárnosla Schubart. Efectivamente que nada más contrario al sentimiento eslavo, al menos en esa versión idílica de Schubart, que la rigidez marxista y el materialismo comunista. Pero esto es aceptar que lo que ha triunfado en Rusia ha sido la teoría del judío-alemán, occidental en el peor sentido del término, Carlos Marx y sus secuaces. Nada más lejos de la realidad. Tampoco aquí tenemos que esforzarnos mucho para clavetear nuestra afirmación, ya que de nuestra tiene muy poco, y todos conocen sus numerosas versiones procedentes de todas las vertientes. En Rusia lo que ha triunfado es la versión eslava de una ideología con entronque en ese mundo prometeico tan condenado, pero con innegable desembocadura en ese otro mundo eslavo tan elogiado. Los canales que contribuyen a engrosar ese río caudaloso del bolchevismo actual, en su versión staliniana triunfante en la prueba del fuego, son numerosos, pero en gran parte nacen en hontanares de raigambre eslava indiscutida, y sólo así se comprende ese intento de descubrir nada menos que una metafísica del bolchevismo desde dentro del propio pensamiento ruso-antisoviético. El subrayar estos hechos olvidados voluntariamente por Schubart no nos impide aceptar los otros por él se-

ñalados sobre la aportación prometeica, esto es, occidental en el sentido antes indicado, al fenómeno soviético.

Llegamos con esto al final de nuestro recorrido. Si a cada capítulo le hubiéramos dedicado todo el espacio y atención que reclaman, la extensión de la Nota habría desbordado los propios límites del original. Pero quedan dos aspectos que no se nos excusaría el eludirlos: su interpretación de lo español y sus adivinaciones del tiempo nuevo. Entre lo mucho que ignoramos del autor es si ha entrado en contacto directo con el pueblo español, o al menos si ha conocido a un número suficiente de españoles de carne y hueso para construir sobre sus experiencias directas la interpretación de lo español y valorar su misión en un inmediato futuro. De la lectura del capítulo que dedica a la "misión de España" podemos deducir que su punto de partida es el conocimiento de algunos aspectos de la compleja personalidad hispánica obtenido a través del estudio de autores representativos que van desde los místicos del XVI hasta el descarnado D. Miguel de Unamuno y el elegante Ortega y Gasset. El paralelismo que pretende establecer entre los destinos históricos de españoles y rusos no podemos rechazarlo con violencia si tenemos en cuenta que para Schubart la mónada de valor más perfecta es lo eslavo. No son nuevas estas comprobaciones de semejanzas, de virtudes y hasta de vicios compartidos por rusos y españoles, pero en todo ello hay bastante de tópico que ha ido rodando de libro en libro hasta hacernos olvidar lo indeciso de su origen. Por mucho que se esfuerce Schubart, siempre permanecerá como insalvable ese profundo abismo que nos distanciaba, y que ha sido ahondado por los siglos de historia que sobre nuestras anchas espaldas pesan, siglos de historia vividos cuando aun era noche oscura, tártara o mogólica, e incluso eslava, en las estepas rusas. En el análisis de los rasgos diferenciadores del español y del "hombre prometeico" muestra una mayor penetración el autor. Todavía hemos podido vivir quienes no podemos presumir de gran experiencia vital la polémica, o al menos sus últimos ecos en torno a la pertenencia o alejamiento de lo español en relación a lo europeo por antonomasia, a franceses, ingleses y alemanes, según la delimitación concreta de uno de los autores de más renombre contemporáneo. Abierta está, por otra parte, la cuestión

de si existió o no un Renacimiento español y tantas otras cuestiones cuya última palabra tardará aún años en pronunciarse.

En lo que casi se confunden su punto de vista y el de un español de nuestros días, y queremos dar a esta manoseada expresión todo su significado, es en la intuición de esa Misión que se nos tiene reservada. Para Schubart es una Misión compartida con el pueblo eslavo, que tarde o temprano se librará del yugo soviético, recobrando todo el caudal de virtudes que le hacen apto para tal misión salvadora. En el hundimiento de este mundo prometeico, nacido con la Edad Moderna, los dos pueblos que pueden y deben recoger una herencia sagrada y salvarse a sí mismos y al resto de la Humanidad son precisamente aquellos dos pueblos que permanecieron al margen del hecho fundacional de la Edad que concluye: el español y el eslavo. Claro está que sería muy discutible esto de que el pueblo español permaneció al margen de un hecho tan decisivo como lo fué la creación del modo de vivir y pensar de la Edad Moderna, ya que por aquel entonces, según se ha dicho y nos gusta repetir, la Historia Universal no era sino un capítulo de la Historia española. España no estuvo al margen de tal hecho, estuvo enfrente, cosa que es bastante diferente. Ahora bien: en ese mundo intuído por Schubart en la víspera misma de la más terrible contienda de todos los tiempos, en esa época "yoanica", en la que cambiará nuevamente el centro de gravedad cultural, trasladándolo del hombre apegado a lo terrenal hacia aquel otro hombre que está como suspendido de lo eterno, los españoles tenemos, efectivamente, mucho que decir y hacer. Y no será el que esto escribe quien empujara la puerta de ese soñado paraíso, en el que el descanso tampoco existiría, a los millones de hombres eslavos vocados a idéntica misión según Schubart. Pero sin salirnos por ello de una realidad que nos aprisiona con sus limitaciones.

Y como colofón de la lectura de este libro, cuyas salpicaduras no están sino iniciándose, volvimos a releer un texto que nos es especialmente grato, unas palabras pronunciadas en la antevíspera de lo que ahora sucede, y escuchadas con un fervor que la lejanía no ha empañado: aquellas palabras que nos hablan de un puente a construir con sudores y sangre españoles para unir las dos orillas de la Historia, la de ayer y la del

mañana, salvando el abismo insondable del rencor y del odio: salvar al mundo de la nueva invasión de los bárbaros. ¿Nos percatamos, de verdad, los españoles de esta misión que desde fuera y desde dentro se nos señala? Claro es que tampoco estaría fuera de lugar el preguntar en todas direcciones, aun a sabiendas de que en casi ninguna nos querrían escuchar, si prefieren que ese mundo "prometeico" desemboque en lo que los españoles sabíamos desde hace años y los otros pueblos van comenzando a conocer en estos meses, o si, por el contrario, no sería preferible construir ese puente proyectado por una clara y ardiente mente española.

PEDRO SALVADOR DE VICENTE.

JACOB BURCKHEARDT: *Sobre las crisis en la Historia*. Edición y versión por Felipe González Vicén. Ediciones "Nueva Epoca, S. A.". Madrid, 1946. 91 págs.

Cada generación, cada época acostumbra a plasmar en una palabra la sensación que tiene de su posición en la Historia. De aquí el simbólico valor que los términos "progreso" y "crisis" cobran para una cabal comprensión de los últimos tiempos; son las palabras claves en que se exterioriza el profundo cambio operado en el fuero interno del hombre en el breve espacio de tiempo que transcurre entre la Revolución francesa y nuestros días, o si se quiere expresar con una mayor concisión y amplitud histórica: el tránsito de la confianza a la desorientación en el hombre moderno. Si abundante fué la bibliografía del "progreso" —valga como ejemplo el *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain*, de Condorcet—, no lo ha sido menos, en nuestros días, la de la "crisis". La idea se repite obsesivamente en un sinnúmero de obras, en todos los idiomas y en todos los campos del saber humano: *Crisis de la conciencia europea*, de Paul Hazard; *La crisis de nuestra civilización*, de H. Belloc; *La crisis de la idea moderna del Es-*

tado de Europa, de K. Mannheim; el *Esquema de las crisis*, de Ortega y Gasset; etc.

El pensamiento de Jacobo Burckhardt en torno a las "crisis" no plasmó en una obra sistemática, andaba disperso a lo largo de la obra del historiador, y de aquí el interés de este libro en que González Vicén ha recogido, bajo el título de *Sobre las crisis en la Historia*, el capítulo dedicado a este problema en las *Consideraciones sobre la Historia Universal*, en las que el autor traza una caracteriología general de las crisis; dos adiciones posteriores, dedicadas al estudio del momento concreto que siguió a la guerra franco-prusiana, y una selección del epistolario privado de Burckhardt en que se refleja su visión del futuro.

Al intentar la *recensión* de esta obra nos proponemos ceñirnos a la acepción normal de esa palabra: Revista o examen con carácter crítico. Conjugaremos, por tanto, la exposición objetiva de la doctrina de Burckhardt con la nota crítica, enderezada, más que a señalar fútiles diferencias sobre puntos concretos, a poner de relieve la honda discrepancia entre la postura del citado autor ante la Historia y la concepción católica.

* * *

Las crisis son para Buckhardt los "procesos acelerados en la Historia"; aquellos momentos en que el ritmo del humano devenir se altera y el impulso hacia grandes mutaciones que lleva en su interior el hombre aflora. Lo que el autor se propone es, no el examen de una determinada crisis en particular, ni siquiera el relato de las crisis a través de los tiempos —aun cuando en el curso de su exposición aluda a las mismas—, sino una caracterización general de las "crisis" en abstracto, como contrapunto en la melodía histórica de los procesos "paulatinos y duraderos". El resultado es un paradigma, donde se reflejan los rasgos generales y comunes al fenómeno; un a modo de mapa nudo, donde se dibujan tan sólo los contornos, y sobre el cual cada época puede imprimir su especial toponimia: Crisis religiosa, política, cultural, invasión o guerra.

La causa de las crisis radica, para el autor, en la alteración en un momento dado del sistema de fuerzas y creencias inte-

grado por el Estado, la religión y la cultura, forjado en un período histórico anterior; esta constelación de fuerzas, en la cual la medida y la potencia de cada uno de sus integrantes era reflejo fiel de las necesidades de aquella época y exponente de su equilibrio, no responde ya a las convicciones del nuevo momento. El desgaste o cansancio de un elemento, la potencia incrementada de otro propugnando un reajuste más concorde con la nueva concepción de la vida. Durante algún tiempo esta situación de labilidad se desarrolla larvadamente, hasta que la crisis encuentra el presupuesto esencial para su exteriorización: "un sistema de tráfico desarrollado, así como la difusión de una mentalidad análoga".

En el momento inicial de la crisis, en el campo de los partidarios de la subversión, constata Burckhardt dos facetas: Una negativa: "la protesta acumulada contra el pasado", dirigida contra las personas que lo encarnan; no escapa al historiador el trasfondo torvo que suele ocultarse en las revoluciones, "de lo que se trata no es sólo de modificar, sino, a la vez, de tomar venganza". Positiva la otra: la parte ideal, "el brillante espejismo de la esperanza"; pero esto, que se suele tomar por el espíritu específico de las crisis, constituye tan sólo —en opinión del autor— "su atavío nupcial" al que siguen después duras jornadas de labor cotidiana. Y como denominador común a toda esta etapa "la absoluta indiferencia en los medios y el olvido de los principios invocados al comienzo, llegándose a un terrorismo que pone en peligro la crisis entera".

En su segunda fase, la crisis experimenta un proceso de paralización y derrumbamiento. Causas genéricas son para Burckhardt: 1.º, la fatiga como natural consecuencia de la exageración; 2.º, la indiferencia de las masas en la prosecución de los objetivos o su falta de identificación con la crisis; 3.º, la excesiva preocupación por el botín de los más viles; 4.º, los idealistas de la primera etapa son conducidos al cadalso por "la sedicente segunda generación", y 5.º, los supervivientes de la primera generación tratan de conservar la posición que les confirió la crisis, o por lo menos de salvarse. Por otra parte, mientras una parte de los ideales propugnados han ido fraguando en realidades, han nacido dos nuevas instituciones que van a cumplir una doble misión: De un lado, servir de freno;

del otro, en compensación, hacer posible la realización de una parte de los objetivos que la crisis se propusiera. Estas dos fuerzas son: La nueva clase de *propietarios*, para los cuales “la crisis no debe ser anulada, pero sí mantenida: en el mismo punto en que fué posible hacerse con los nuevos bienes”; y *el militarismo*, que nacido “a fin de conducir por algún cauce las fuerzas desatadas por la crisis”, tiende pronto a constituirse en elemento coactivo.

Y con esto la crisis entra en la fase resolutoria. Alcanza Burckhardt en este punto tal claridad de visión, que su estudio puede servir de meditación para la hora presente del mundo. Dejémosle la palabra:

Quando la hora del cansancio adviene “la crisis cae en brazos del más fuerte..., y el más fuerte, en este caso, no son las asambleas moderadas, sino los soldados”. El golpe de Estado tiene lugar “ante la indiferencia o el aplauso de la nación. Y el espíritu militar, añade más tarde, “tenderá fatalmente a una monarquía, y a una monarquía despótica”...; “el déspota puede llevar a cabo toda clase de cosas buenas, pero lo que no puede es establecer una libertad legal. Si el déspota concede una Constitución libre se verá siempre eliminado y sustituido por un déspota menor, pero nunca por la libertad. La nación, en efecto, no quiere por ahora ésta, por haberla visto en manos demasiado viles”.

Mientras este Gobierno se esfuerza —afirma Burckhardt— en restaurar algunas ruinas y principios del pasado, en conjugar las adquisiciones de la Revolución con la Tradición, tiene que enfrentarse, a la vez, con un doble peligro. De una parte, “con la nueva generación que ha sucedido a la crisis, y que tiene ya a su favor el *privilegium juventutis*... La nueva generación, de la que se exige serenidad y reflexión, no se entrega a ninguna de las dos, sino que medita una nueva revolución, una conmoción que elimine lo que ella estima una ofensa y una injusticia. De esta suerte el espíritu de novación alza de nuevo la cabeza, y cuanto más frecuente e implacablemente triunfa sobre él una institución, tanto más inevitable se hace la ruina final de ésta por las formas secundarias y terciarias de la crisis. (*Le institution périssent per leurs victoires*. Renán)”. Y de la otra con el espíritu olvidadizo de los emigrantes: “El ideal sería que los

emigrantes no retornaran nunca o no retornaran, al menos, con pretensiones de restitución, que consideraran lo padecido como una parte de su destino en la tierra, y que reconocieran una ley prescriptiva, cuyas decisiones dependen, no tanto del número de años, cuanto de las dimensiones de la cisura que ha hendido la nación.”

* * *

He aquí expuesta con toda objetividad la construcción de Burckhardt sobre las crisis en la Historia. Su valor es innegable, refleja con la fidelidad de un sismógrafo la alteración producida por las crisis, pone de relieve el dinamismo de la misma, constata cuanto constituye su fenomenología, su repercusión externa, reduce a lógica la aparente ilogicidad de su desenvolvimiento. Pero, permanecer dentro de estos límites, no remontarse a un conocimiento superior, tratar al hombre, sujeto de la Historia, con un criterio más propio del campo de la mineralogía, comporta un grave error. En efecto, cuando en el último apartado trata de la “alabanza de las crisis”, ni la más mínima referencia a su eticidad, ni al destino último del hombre transparece, parece como si el hombre o la crisis acontecieran en el vacío, sin objeto ni fin último. Es bella, sin duda, la construcción de Burckhardt, pero ignora una verdad sin la cual la Historia, desde nuestro punto de vista católico, no cobra sentido. La verdad que encerró Feneón en esta sentencia: “L’homme s’agite et Dieu le mène”. El hombre en la Historia se mueve hacia algo, las crisis son momentos en que el hombre, al pasar de la potencia al acto, decide algo tan importante, tan dramático, como es el dar un paso —libremente— que le acerca o lo separa de su meta suprema: la salvación.

* * *

Era natural que Burckhardt, después de realizar una formulación general del problema de las crisis como fenómeno histórico, volviera los ojos a su propia época y acometiera el intento de su comprensión. En lógica deducción extrae la consecuencia de que en el siglo XIX la crisis del hombre moderno alcanzaba su ápice.

No era posible —y esto se le aparece con claridad meridiana— que los treinta últimos años desaparecieran sin dejar huella; no todo lo podía arreglar el Congreso de Viena o la Santa Alianza con su intento de Restauración y el principio de la legitimidad; el marchamo de la Revolución francesa estaba impreso más o menos soterradamente en el mundo occidental. Existían consecuencias imposibles de eliminar: La idea exacerbada de los derechos individuales; el liberalismo constitucional; la exaltación de las Nacionalidades. Esta compleja situación, cuajada de contradicciones, sólo esperaba una coyuntura favorable para exteriorizarse, así el orden social tuvo su Revolución de 1848, y el equilibrio europeo, que no pasó de ser una mera expresión ideal, encontró un pretexto para quebrarse en la Cuestión de Oriente.

El periclitarse del antiguo sistema de creencias suponía, por ese horror al vacío que siente la existencia humana —como señala Ortega y Gasset—, la necesidad de crear nuevas convicciones y de creer en ellas.

Resultante de esta nueva postura del hombre ante el mundo es, el “hombre económico”, quien estima que “el Estado sólo debe ser cáscara y garantía de sus intereses y de su especie de inteligencia, los cuales son considerados como el fin primordial del mundo contemporáneo”. La supervaloración de lo económico es calificada por Burckhardt como el primer fenómeno de importancia después de la guerra franco-prusiana. La atracción que sienten las “mejores cabezas” hacia este campo de la actividad humana, y el consiguiente abandono de las esferas militar, artística o científica, le obliga a plantearse esta angustiosa interrogante: “¿Qué clases y estratos serán en lo sucesivo los soportes esenciales de la cultura..., se convertirá todo en simple *business* como en Norteamérica?”

En cuanto a las consecuencias políticas, la más clara y evidente es el progreso de la democracia y su alianza con la idea de potencialización del Estado. “Los estadistas —afirma Burckhardt— no tratan ya de combatir la democracia, sino que cuentan con ella y procuran hacer menos peligrosos los períodos de tránsito hacia lo que se tiene por inevitable. Ya no se defiende apenas la forma de Estado, sino sólo la amplitud del mismo, y en esta tarea presta por ahora su ayuda la democracia. El ape-

tito de poder y el sentido democrático se dan unidos en la mayoría de los casos.”

No podía faltar en esta crisis el inevitable conflicto religioso; a él alude Burckhardt con estas desconcertantes palabras: “Este conflicto se ha intensificado últimamente con el *Syllabus*, el Concilio y la Infalibilidad, una vez que la Iglesia, por causas desconocidas, decidió enfrentarse en toda su extensión con las ideas modernas.”

* * *

Nos interesa comentar este extremo. La extrañeza de Burckhardt ante la decisión de la Iglesia de enfrentarse con “las ideas modernas” es altamente paradójica y revela hasta qué punto alcanza su incomprensión de la esencia del Catolicismo, pues siendo éste una doctrina de salvación, nada hay más lógico que el que su máxima autoridad rechazara aquellas doctrinas que al mismo Burckhardt se le aparecen como peligrosas. Lo que hizo la Iglesia no fué otra cosa sino ser consecuente hasta el final con su manera de pensar, al contrario que el autor que nos ocupa. Si Burckhardt tuvo médico —y debió tenerlo en su larga vida— pudo comprobar que el médico ante la enfermedad, como el historiador ante las crisis, procede de la siguiente manera: Estudia la enfermedad en general (como hace Burckhardt en su *Fenomenología de las crisis*); estudia los caracteres que presenta su enfermo y diagnostica el mal (como él realiza en su *Estudio de la crisis actual*); pronostica el médico con arreglo a su ciencia el posible curso de la enfermedad (como Burckhardt en la “visión del futuro”, que se perfila en su epistolario íntimo); pero el médico no estima que el final de todo este proceso sea el emitir su brillante opinión, sino que adopta una conducta terapéutica activa para tratar de atacar la enfermedad, que es lo que ya Burckhardt no considera de su incumbencia como historiador. La Iglesia sí, el Pontífice se sabe médico de almas, comprueba (como lo hace Burckhardt) la existencia de un mal: liberalismo, racionalismo, excesivo poder estatal, materialismo, etc., y ataca la enfermedad. Al no proceder así un historiador frustra uno de los más altos designios de la Historia: el ser educadora.

* * *

Y con esto llegamos a la última etapa de nuestro estudio. ¿Qué es lo que Burckhardt pensaba acerca del futuro del mundo? Tal vez por estimar que la previsión del porvenir no es terreno científico para un historiador, nunca dió sus ideas sobre este extremo a la imprenta; de aquí la importancia de estas pocas páginas con que se cierra el libro que nos ocupa, y que extraídas de su epistolario nos permiten adentrarnos en su intimidad y comprobar la clara visión que tuvo de un mundo que para él era futuro, y que para nosotros es ya —en parte— presente.

Previó Burckhardt el final catastrófico del individualismo exagerado. Necesariamente se ha de traducir —dice en una de sus cartas— en esta fórmula llena de peligro: “*cogito* (lo mismo si lo hago exacta que si lo hago erróneamente) *ergo regno*”. Previó también el fracaso del Estado liberal; en una epístola a Friedrich von Preen, en 1881, le anunciaba un poder “que se cuidará todo lo menos imaginable del derecho de voto, de la soberanía popular, del bienestar material, etc. Este es, efectivamente, el fin inevitable del Estado de Derecho, tan pronto como cae víctima del número de electores y de las consecuencias que ello entraña”. Y más tarde añade: “Bajo el sistema del sufragio universal no es posible salir de este círculo vicioso. Mientras las masas puedan ejercer presión sobre sus *meneurs*, y mientras no surja algún poder que dé la voz de ¡alto!, será preciso ir sacrificando sucesivamente cargos, patrimonio, religión, costumbres distinguidas, ciencia superior, etc. Y este poder, si surge, sólo podrá surgir del seno del mal, y será tal como para producir error.”

Lo que Burckhardt adivina en el horizonte como única alternativa posible con este régimen, que declina inevitablemente, es un Estado total, absorbente, de la personalidad humana y que todo lo subordinará a sus fines, complejo de militarismo y utilización industrial: “La vida militar —afirma— se convertirá en modelo de toda la existencia...; el Estado se convertirá en gran fabricante... Una suma de miseria, perfectamente determinada y vigilada, con ascensos y en uniforme, una jornada de trabajo comenzada y acabada al redoble del tambor, he aquí lógicamente lo que tiene que venir.” Es inútil añadir un comentario, Burckhardt hablaba de Alemania, pero apuntaba a Ru-

sia como culminación del proceso; "... no puedo desprenderme de la idea de que en el Oeste de Europa se va a desencadenar algo tan pronto como Rusia llegue a un estado total de confusión".

Nada más y nada menos que esto predijo Burckhardt; habla también en sus escritos de "una soberanía de las bayonetas como forma de gobierno para el futuro", y de la dominación de una casta militar que utilizará medios "que ni el déspota más terrible se ha atrevido aún a utilizar". Y anuncia que sobre Europa se ciernen los "terribles simplificadores" dispuestos a yugular la complejidad de la civilización occidental.

* * *

Hasta aquí llega Burckhardt. Lo que los comentaristas denominan su "apoliticismo", su "temerosidad erasmiana", o su adhesión inquebrantable a un determinado sistema de enjuiciar la Historia, le han impedido una visión más alta y dar más digno remate a su construcción histórica. No ha querido ver que ese "progresivo envilecimiento social", que constata, no es sino lo que la Iglesia ha denominado con palabras de Pontífice "progresiva descristianización del mundo moderno".

En efecto, las crisis en la Historia no son sino la proyección de las rebeliones internas del hombre, la alteración en la jerarquía de las formalidades que lo integran; rebelión de lo Político contra lo Religioso, de lo Económico contra lo Político y, como consecuencia, cada vez un ethos inferior y una mayor desunión entre los hombres, entre los pueblos.

Esta verdad, verdad cristiana y verdad histórica, aflora en nuestros días con renovado esplendor, reflexivamente alcanzada cuando un autor como H. Belloc afirma que nuestra civilización "... fué formada por medio, existe por, consueña con, y sólo perdurará en el molde de la Iglesia Católica. Europa volverá a la fe o perecerá"; espontáneamente encontrada cuando surge en un medio tan ajeno a la alta elucubración y a la ideología católica, como en la novela de Ayn Rand *Los que vivimos*, en la que el relato de la decadencia de una ciudad plasmó en esta frase de tan hondo sentido: "Primero se llamó San Petersbur-

go, más tarde Petrogrado, hoy Leningrado"; frase que encierra en sí la historia de las crisis.

JOSÉ LUIS OCHOA OCHOA.

VICENTE PALACIO ATARD: *El Tercer Pacto de Familia*. Prólogo de Vicente Rodríguez Casado. Núm. XVII de las publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla. Madrid, Marsiega, 1945. XVIII + 380 págs.

Pactos de Familia. Expresivo título que ha venido siendo como una definición de la política exterior de los primeros Borbones españoles para la confiada suficiencia de cualquier conoedor superficial, cómodamente instalado en la tradicional unificación de todo nuestro siglo XVIII bajo la tacha despectiva de afrancesamiento político y cultural.

En medio de este panorama, interesada y frívolamente fomentado por la bibliografía francesa, se alza el libro que acaba de publicar el Dr. Palacio Atard, bajo los auspicios de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos. El tema es de suyo atrayente: un momento destacado de nuestras relaciones internacionales con un país que, después de dos siglos de enemistad implacable, llevaba unos decenios jugando la carta de nuestra alianza; de la manera con que lo hizo hay en este libro pruebas muy significativas. Por añadidura, la revisión que en él se acomete de conceptos estratificados presta nuevos alicientes a su publicación. Y en cuanto a garantía de seriedad científica, equidistante por igual de la amena ligereza y de la apasionada antipatía, al lector más exigente le bastarán, sin duda, las numerosas fuentes de primera mano que aquí se utilizan y la ya sazónada autoridad del investigador.

El libro tiene tres partes, tituladas, respectivamente, "Antecedentes", "La alianza" y "La guerra", las cuales van precedidas por un capítulo preliminar sobre la bibliografía del Tercer Pacto de Familia.

En éste se analizan primero los libros españoles (March y Gelabert, Peñaranda, Goñi, la gran historia de Danvila y los *Tratados*, de Cantillo), y luego las publicaciones francesas (Soulange-Bodin, los estudios de Alfredo Bourget, la *Historia de Carlos III*, por Rousseau, y el libro de Louis Blart). Es un capítulo de fina crítica, que prueba un efectivo y concienzudo manejo de la bibliografía aducida, y que —sobre todo— pone de manifiesto la oportunidad con que esta investigación aparece, ya que merced a ella la historia de unos acontecimientos tan directamente ligados a un gran momento de nuestro pasado cuenta por vez primera con la base de la documentación de nuestros archivos, y también por primera vez es hecha después de serio trabajo por un historiador español.

La primera parte está subdividida a su vez en tres capítulos. El primero de ellos delinea la actitud de Carlos III de Nápoles respecto al gobierno de España durante los últimos momentos del reinado de su hermano; en él se traza un sobrio cuadro de conjunto de la situación española y europea; para un exacto entendimiento de la tesis que este libro sostiene es fundamental el bosquejo siguiente (pág. 37): "En realidad, había dos guerras diferentes. Por un lado, la pugna europea, de la que eran factores primordiales Austria, Prusia y Rusia. Por otro, la guerra marítima y colonial entre Inglaterra y Francia. Los acontecimientos habían llevado a enlazar —por los sistemas de alianzas de todas estas naciones entre sí— las dos guerras, que, por lo demás, nada tenían de común, ni sus objetivos políticos y militares coincidían en modo alguno". Sobre todo, en este capítulo se presenta la palpitante preocupación del futuro Carlos III por los asuntos indianos, que ha de ser la clave de toda su política exterior, y que permite a este libro figurar con toda lógica en una serie de publicaciones estrictamente americanistas. El capítulo segundo trata de la mediación española en el conflicto franco-británico, de las conversaciones de La Haya y de las primeras medidas adoptadas por el nuevo rey a fin de conseguir un rápido reajuste de las posibilidades españolas en caso de que fuera imposible mantener la postura inicialmente adoptada de neutralidad vigilante y serena. El capítulo tercero es ya una preparación directa del ánimo del lector hacia el cambio de esa política, y su sustitución por la que el Tercer Pacto

de Familia simboliza; en él se hace un recuento de los problemas pendientes y que dificultaban el normal desarrollo de las relaciones hispano-inglesas, la mayor parte de los cuales se localizan en el espacio americano: perturbación del comercio marítimo español, violación de nuestra soberanía en las propias aguas españolas (Cádiz, 1756; hasta 1759), entorpecimiento práctico frente al reconocimiento teórico de nuestro derecho a la pesca en Terranova y, sobre todo, los establecimientos furtivos de corte de palo de tinte en la costa yucateca (1). Las ininterrumpidas reclamaciones españolas en Londres encuentran sistemáticamente como respuesta buenas palabras y lamentaciones oficiales por la conducta particular de los súbditos británicos; se estudia en especial detalle la fracasada negociación del Conde de Fuentes. La altisonante respuesta de William Pitt pone punto final a la política contemporalizadora de la corte de Madrid; "con la entrega del despacho de 26 de septiembre [de 1760] se puede decir que termina un primer período en las negociaciones hispano-inglesas, que abocarían a la guerra del año 1762" (pág. 92). Por entonces muere la reina Amalia de Sajonia, y tradicionalmente han aceptado los historiadores de Carlos III que la gran razón de este cambio político fué precisamente el faltar en el ánimo del rey la influencia pacifista de su esposa; frente a ello argumenta y afirma Palacio Atard (págs. 94-95): "Es cierto que la Reina abrigaba un profundo horror a la guerra, y que en sus ruegos al Rey le suplicaba no se mezclase en la contienda. Lo que no podrá demostrarse es que sus ruegos influyeran en el ánimo del monarca. ...Precisamente cambió el aspecto de nuestras relaciones internacionales porque Carlos III se mantenía fiel a su norma política; era el mundo lo que había cambiado..."

La segunda parte del libro va titulada, en general, "La alianza". Son otros tres capítulos, cada uno de los cuales lleva a su vez —es norma seguida siempre por el autor— varios apartados, y aun éstos otras subdivisiones en párrafos, todo lo cual presta al trabajo una íntima sistematización, que hace fácil seguir el juego de las argumentaciones.

(1) Sobre ellos, cfr. en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 22-23, mi recensión al libro *Belice*, de José Antonio Calderón Quijano.

El capítulo cuarto —primero de esta parte— se titula “El terreno abonado”, y nos describe a los principales personajes que intervienen en los acontecimientos y el ambiente y los sucesos que preparan el acercamiento franco-español. La altiva actitud de Pitt ocasiona constantes informes desesperanzadores de Fuentes y del príncipe de San Severino —embajador napolitano en Londres—; la corte española se convence de que la guerra con Gran Bretaña se hace inevitable tarde o temprano y teme un futuro aislamiento; Francia, por su parte, necesita los barcos de España para salvar su inferioridad naval frente a Inglaterra; los intereses de ambas cortes borbónicas coincidían.

El capítulo quinto trata de la gestación de la alianza hispano-francesa. A mediados de enero de 1761, Grimaldi sustituye a Masones de Lima en nuestra embajada de París, el duque de Choiseul abogaba por la reunión de un Congreso general de paz que condujera a ésta o a la entrada de Carlos III en la guerra, y el embajador francés en Madrid, Ossun, entrega los primeros mensajes sobre un tratado de alianza y comercio. “La elaboración del Pacto de Familia entró por vías ya firmes con el primer proyecto español de alianza, que remitió Wall a Grimaldi en 31 de marzo” (pág. 127), y a principios de junio termina la etapa de tanteos con los proyectos franceses de Pacto por una parte, y “mensaje sobre la situación presente”, por otra. Las gestiones para la paz general continuaban, con intervención de Rusia, Austria y demás potencias interesadas, pero el ataque inglés a la isla francesa de Belle-Ile puso de relieve la voluntad decidida de Pitt por una continuación de la guerra o una paz leonina.

La conclusión de los tratados hispano-franceses es el tema del capítulo sexto. Seguían los ataques británicos a la navegación española y, por añadidura, diplomáticamente presentaban reclamaciones sobre nuestra discutida neutralidad. Se cruzan las misiones de Busy a Londres y de Stanley a París, y al mismo tiempo en la capital inglesa las gestiones de Stanley y de nuestro embajador Fuentes se presentan ya como solidarias (pág. 160). “Carlos III había avanzado mucho para que pudiera ni siquiera volverse atrás” (pág. 164). Los proyectos franceses de 2 de junio habían sido bien acogidos en Madrid, y las diferencias de detalle fueron resueltas con arreglo al criterio de Car-

los III, que fué inflexible en especial en el artículo referente a orden de prelación de embajadores ante las demás cortes, que Choiseul pretendía fuese siempre a favor del francés, por razón de primogenitura de rama, y que al fin se redactó en este sentido para las Cortes de Familia, mientras que en todas las demás tendría preferencia el embajador más antiguo; "este artículo significaba la mayoría de edad de la Rama española" (pág. 173). Los dos tratados se firmaron el 15 de agosto, en París, en casa del Marqués de Grimaldi, y a fines de septiembre las gestiones cruzadas de los enviados inglés y francés terminaban en completo fracaso.

El libro del Sr. Palacio Atard aborda seguidamente en los cinco capítulos de la tercera parte la preparación y desarrollo de la guerra hasta la paz de París de 10 de febrero de 1761, y las consecuencias de ésta.

"En el camino de la guerra" se titula el capítulo séptimo. La caída de Pitt y la crisis francesa no podían ya alterar la marcha de la historia, y la guerra de nervios en las esferas diplomáticas buscaba sólo los compases de espera necesarios para una más afinada preparación bélica.

En el capítulo octavo se estudian los acontecimientos desde la declaración de guerra de Inglaterra a España (4 de enero de 1762) hasta fines de agosto del mismo año, en que se inician las negociaciones preliminares de la paz. Son a la vez acontecimientos de la guerra y pasos de la diplomacia: modificación de la Convención de 15 de agosto de 1761 para que apareciese como posterior a la ruptura de hostilidades, ataque español a Portugal y reacción lusitana, pérdida de la Martinica, otros éxitos británicos en el Caribe, inacción militar franco-española, repercusión de la guerra europea en la americana, etc., hasta la misión O'Dunne en Madrid, destinada a hacer saber a Carlos III que Su Majestad Cristianísima iba a verse obligado a deponer las armas. Esto, a los siete meses de haber conseguido que Carlos III interviniese en ella.

Las embajadas subsiguientes de Bedford y Nivernois pusieron la paz a punto, paz que se gestaba en París, en negociaciones en las cuales intervenía Grimaldi, si bien con excesiva dependencia de Madrid, porque "Carlos III quiso dirigir en todo instante la marcha de los asuntos" (pág. 247). Esta actitud,

aunque en aquella ocasión fuese perjudicial, deja una vez más malparada la tesis de la inhibición real, y del abandono de los negocios en manos de sus ministros. Mientras tanto, el ejército de Aranda avanzaba en Portugal, los ingleses conquistaban La Habana (12 de agosto de 1762), y la emperatriz-reina María Teresa perdía en Schweinitz ante los prusianos. De todo ello trata el capítulo noveno.

El décimo estudia clara y ordenadamente las distintas cuestiones tratadas en la Paz de París (10 de febrero de 1763) y la subsiguiente de Hubertusburg, que ponía fin a la Guerra de los Siete Años. En la primera, que es la que a España interesa primordialmente, se prometía olvido de los agravios pasados (artículo 1.º), se fijaban los límites de la Luisiana —nuevo territorio español— en “el Mississipí, el Iberville y los lagos Maurepas y Pontchartrain, aunque con la libre navegación del gran río en todo su curso, hasta la desembocadura, en favor de los ingleses” (pág. 266), y en cuanto a los territorios de Belice, el gobierno inglés sólo se avino a reconocer explícitamente la soberanía española por medio de frases vagas. Otros artículos, igualmente redactados con vaguedad, dejaban abierta la puerta al contrabando inglés, y en las Indias orientales la Gran Bretaña arrebatada a Francia nuevas piezas de la gran lucha colonial.

Termina el libro con un capítulo sobre “Consecuencias” y una conclusión. En París, Luis XV y su gobierno deseaban violentamente la revancha sobre Inglaterra, mientras “el ambiente popular, y aun algunos elementos cortesanos, en el despecho de la derrota, no tenían inconveniente en desahogarse contra España, como si no fuera España quien les había procurado una paz menos desventajosa” (pág. 272). En cuanto a nosotros, es “claro que los sacrificios padecidos por España en la guerra dieron alas a un movimiento de antipatía hacia Francia en los medios populares españoles, nunca muy propicios a la francofilia. Pero, ... el movimiento no trascendió a las esferas elevadas” (pág. 273). En Inglaterra la paz del 63 también fué mal recibida porque no colmó las aspiraciones populares. No era una paz, sino una tregua. Las cortes borbónicas y Austria estrecharon sus lazos, y comenzó la “luna de miel” del Pacto de Familia, pronto amargada por discrepancias comerciales y políticas.

Unos años tan complejos, en los cuales los móviles de unas

y otras cortes europeas coinciden a veces y discrepan a continuación. En que las alianzas se deshacen, para aparecer como aliados los antiguos enemigos, y todo ello por razones lógicas y objetivas. Unos años en que se simultanean dos guerras distintas, y luchan en ellas todos los países de Europa y sus Imperios coloniales. He aquí la materia del libro en el que todas estas cuestiones son tratadas con orden, con sagacidad para la investigación, con claridad expositiva, con una información completísima y con una gran serenidad histórica. En verdad, que este libro empieza a parecer interesante y delicado, para acabar dejando al lector plenamente satisfecho de su contenido, a lo cual ayuda una presentación pulcra y agradable.

En el prólogo, el Dr. Rodríguez Casado, vicedirector de la Escuela editora, subraya los aspectos más peculiarmente americanistas del Tercer Pacto de Familia, y además encaja las conclusiones de la investigación del Sr. Palacio Atard en una visión completa del reinado de Carlos III. Sobre éste, el Sr. Rodríguez Casado ha expuesto reiteradamente, en publicaciones diversas, un juicio bien distinto del consagrado por la rutina. Carlos III no es la figura gris y desvaída que deja gobernar caprichosamente a sus ministros, sino la mano firme que da siempre el golpe de timón oportuno, y conduce la política exterior de España con procedimientos acomodados a cada coyuntura, pero siempre dirigidos a un fin claramente visto, y tenazmente perseguido. Únicamente la subida al poder de Floridablanca parece dibujar una quiebra, pero lo es sólo en los medios empleados por Carlos III. El reinado de éste, al menos en política exterior, es una "línea continuada y segura que sólo en la última etapa se tuerce, no en el fin, sino en los medios. Claro matiz diferencial que plasma la fuerte personalidad del Conde de Floridablanca" (pág. XII).

Y contra esta tesis del Sr. Rodríguez Casado uno de los grandes argumentos había sido considerar el Tercer Pacto de Familia como "affaire de cœur". Precisamente este libro viene a dejar bien poco —solamente el recuerdo— de tal estimación. Terminantemente concluye Palacio Atard: unas "palabras del Conde de Fernán-Núñez han sido la plantilla sobre la que se ha calcado luego la opinión, bastante generalizada, que considera el Pacto de Familia como un acto de amor fraternal. El estudio

de los documentos que hemos analizado a lo largo de este trabajo habrá servido quizá para eliminar tan falso concepto" (página 285). En verdad que debe servir para ello.

Sin que todos estos juicios favorables puedan ser extendidos —a no ser por mala fe; tan clara es la diferencia— a la actitud del Rey en actos concretos de su política interior o de su intervención en asuntos religiosos, sí es indudable que este libro viene a dejar totalmente resuelta una equivocación enquistada en nuestra historia de la Edad Moderna.

FLORENTINO PÉREZ EMBID.

VICENTE RODRÍGUEZ CASADO: *Política Marroquí de Carlos III.*

Publicaciones del Instituto "Jerónimo de Zurita" del C. S. I. C. Madrid, 1946. xxii + 508 págs. y xxvi láminas.

El reinado de Carlos III, el más importante de los Borbones españoles del siglo XVIII, se ha presentado siempre como tema favorito a polémicas de tipo histórico. El hecho de haber ocurrido durante el mismo una serie de acontecimientos trascendentales y críticos para la historia de España, apasionó insensiblemente a muchos de los que intentaron narrarlo.

Sin embargo, la bibliografía de éste largo y complejo período, se presenta aún en la actualidad incompleta y parcial. Desde Fernán Núñez y Ferrer del Río, apologistas oficiales, pasando por Danvila, Rousseau, Conrotte y Konetzke, escasa es la producción histórica aparecida hasta estos últimos años.

Esta era, a grandes rasgos, la situación bibliográfica sobre el período más decisivo de la decimoctava centuria, cuando una nueva corriente aparece en la historiografía sobre Carlos III. Se debe ella, de una manera original y personalista, al joven catedrático Vicente Rodríguez Casado, autor de la obra que aquí comentamos, quien en el breve período de un lustro ha abordado diferentes cuestiones y problemas (1) sobre la concepción política y de gobierno de dicho monarca.

(1) "Las misiones diplomáticas de Boltas y Girón", en *Hispania*,

Vemos que en su ya abundante producción sobre este asunto se manifiestan dos directrices predominantes: la americana y la marroquí. Para él, la clave y el móvil de toda política internacional de Carlos III reside en su concepción del vasto imperio colonial español, y por ello no es de extrañar que América y Africa ocupen puestos primordiales en el complicado engranaje de su política exterior.

Es así como —hace notar el autor en la introducción de su obra— el tablero diplomático europeo, seccionado en dos (de un lado Austria y Francia y del contrario Prusia e Inglaterra), al plantearse de manera inaplazable la doble lucha por la hegemonía marítima y la guerra en dos frentes, no fueron causas suficientes para arrastrar a nuestro Rey a la lucha. Y únicamente prendas tan españolas como lo eran Gibraltar y Menorca lo decidieron a intervenir en ella.

A estas consecuencias llega el autor después de hacer una crítica de las posturas tomadas por los historiadores frente al reinado que nos ocupa; y para ello distingue la de los panegiristas, elogiadores sin límites del absolutismo del monarca, no obstante pertenecer cronológicamente a la interpretación liberal de la historia; la posición de los extranjeros, más reciente, y que tiene el mayor número de adeptos en la actualidad, para la cual no existe unidad política en el reinado, sino diferentes criterios y orientaciones según los ministros de turno; y finalmente la propia, según la cual se mantiene la unidad política a lo largo del reinado, en la cual se distinguen dos etapas cla-

núm. 6, Madrid, 1941; "Las embajadas de El Gazel y Jorge Juan", en *Hispania*, Madrid, 1941; "Jorge Juan en la Corte de Marruecos", *Bibl. de la Rev. General de Marina*, vol. 4, Madrid; "Relaciones hispanomarroquíes: Primeros pasos del Conde de Floridablanca", *Anales de la Universidad Hispalense*, Sevilla, 1942, año V, núm. 1; "La embajada del talbe Sido Mohamed Ben Otomán en 1780", en *Hispania*, Madrid, 1942; "Apuntes para una biografía: el talbe Sidi Mohamed Ben Otomán", *Rev. de la Universidad de Madrid, Letras*, 1943; "Política exterior de Carlos III en torno al problema indiano", Madrid, 1944, *Rev. de Indias*, núm. 16; "Datos para la historia de la economía indiana (Proyecto del Banco del Monte de Piedad de Nueva Orleans, 1768)", *Amuario de Historia del Derecho*, Madrid, 1943; *Primeros años de dominación española en La Luisiana*, Madrid, 1942; *Prólogo al Tercer Pacto de Familia*, de Vicente Palacio Atard.

ras: 1.^a típicamente carolina, que coincide con el ministerio de Grimaldi; 2.^a en que la intervención de Carlos III se disminuye por diversas causas, en tiempos de Floridablanca.

Al iniciar su estudio, Rodríguez Casado hace unos breves, pero vivos retratos de la mayoría de los personajes del momento, haciendo desfilas ante nuestros ojos en las primeras páginas del libro a Wall, Grimaldi, Aranda, Muzquiz, Arriaga, Floridablanca, etc.

Lograda así "la mise en scene" de tan complicada trama política, pasa a estudiar con criterio selectivo la bibliografía sobre el tema, dándonos una exhaustiva relación de toda la existente. Ello sólo constituiría una aportación útil para el estudio de esta etapa histórica si no la viéramos aumentada además por la consulta y utilización de fuentes documentales procedentes de archivos españoles, las cuales avaloran las aseveraciones y tesis mantenidas a través de la obra, y que hasta el momento presente no habían visto la luz (2).

Al plantear el estudio de este período de la historia marroquí en sus relaciones con España, establece inicialmente la simultaneidad de los reinados de Carlos III (1756-1788) y Sidi Mohamed Ben Abdallah, Emperador de Marruecos (1757-1790). Ello ha de ser de gran importancia para el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos pueblos, e influye, al decir de Rodríguez Casado, en el mantenimiento de una unidad de criterio en aquéllas. Estas relaciones, que pudieron haber llegado a ser de mayor concordia y mutua comprensión, se vieron a veces obstaculizadas por la disparidad de creencias religiosas entre ambos monarcas. Frente a este criterio real, y dando una prueba más de su íntimo concepto enciclopedista y pragmático de la vida, el Conde de Aranda decía al referirse a los marroquíes: "Negociaremos con ellos como si fueran ingleses o portugueses, por la razón de Estado y los justos motivos de nuestros intereses, pues éstos son motivos consentidos y permitimos la religión de cada Dios, pues ya no estamos en los ignominiosos siglos de las Cruzadas." Esta frase, que con acierto re-

(2) Numerosos apéndices dan a conocer fuentes documentales de primera mano procedentes de la Sección del Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

coge el autor, sintetiza perfectamente todo el sentir laicista de una etapa que era liquidación de todo el período ideológico anterior.

Así, pues, y a pesar del criterio naturalmente rigorista de nuestro Monarca, constantes fueron sus intentos encaminados a estrechar las relaciones diplomáticas y comerciales. Testimonios de esta afirmación son las embajadas de Boltas, Jorge Juan, Bremond, Salinas y el Consulado general de González Salmón, a las que correspondió el Emperador xerifita con las de Girón, El Gazel, Ben Otomán y otros.

Hubo, a pesar de ello, algunos períodos de hostilidades, pero limitados y pasajeros, y en general se puede afirmar que, como resumen final de la política, el autor prueba de manera cumplida que mejoraron en mucho las relaciones diplomáticas y comerciales hispanomarroquíes, no obstante haberse presentado en varias ocasiones serios obstáculos por parte de potencias extranjeras, las cuales intentaron fomentar y extender la secular rivalidad entre ambos pueblos.

Comienza el autor el primer capítulo de su obra con una detallada descripción del factor geopolítico en la región denominada "Mahgreb el Aksa" (Extremo Occidente), y las consecuencias estratégicas que de él se derivan. Prosigue —sirviéndose para ello de relatos hechos por viajeros de la época— con una descripción de las ciudades, casas, costumbres, trajes, etc., de los principales núcleos de población marroquíes, y al hacernos la pintura de la idiosincrasia bereber, dice, empleando las propias palabras del P. Boltas, que se manifiesta por su "codicia falta de aplicación en artes y ciencias, y falta de estímulo inspirado en la recompensa". Más adelante pasa a estudiar la organización del Estado marroquí, iniciándolo con el análisis comparativo de su peculiarísimo sistema de pesos, monedas y medidas. Aborda a continuación el estudio del régimen político, inspirado en el despotismo sin límites del Emperador, que no respondía en su actuación a más normas que su propio capricho, y que era al propio tiempo el único para decidir en materia judicial. Ello le sirve para hacer el retrato moral de la persona del Emperador Sidi Mohamed Ben Abdallah, a quien como excepción considera "el Monarca más inteligente, patriota y civilizado de la xerifiana dinastía alauita

del siglo XVIII". Su boceto físico lo pone en boca de Miguel Páez, quien lo describe como "hombre alto, barba poco poblada, nariz aguileña, ojos grandes, boca proporcionada, color mulato oscuro, pues procedía de una princesa negra de Guinea, añadiendo era de genial suavidad y benignas inclinaciones". Termina este capítulo dando a conocer la composición, estructura y características del ejército y la marina xerifitas, el desenvolvimiento de su comercio, sobre todo el de importación, y las principales industrias (artesanía, manufacturas) y cultivos agrícolas.

El capítulo segundo comienza ya la historia de las relaciones diplomáticas, que por necesidades políticas y económicas obligó a dar de lado al antagonismo religioso, piedra de choque entre ambos pueblos. Inicia este período diplomático un consejero de Sidi Mohamed, el judío Samuel Sumbel, que para Rodríguez Casado es la prueba típica de la evolución estructural del Imperio marroquí, que de Monarquía feudal pasa a la abiertamente absolutista, en la cual los burócratas —y eso era Sumbel— desempeñan un papel primordial. Da a conocer documentalmente las conversaciones del israelita con el gobernador de Ceuta, Diego María Ossorio, y pasa a continuación a ocuparse de la concesión de una factoría en Santa Cruz de Mar Pequeña para incrementar el comercio. Sigue a las negociaciones de Sumbel la misión del franciscano Fray José de Boltas, emisario de Sidi Mohamed, cuya propuesta de paz fué aceptada por Carlos III, y trajo ventajas, sobre todo en orden a la liberación de cautivos. A esta embajada corresponde el Rey Católico con la de otro fraile, Fray Bartolomé Girón, cuyo encargo se rodeó de todo misterio y secreto. Es un ejemplo típicamente regalista, y toda ella se desarrolló bajo los mejores auspicios, siendo objeto el franciscano de magníficos recibimientos en todas partes, y terminándola con una cordialísima entrevista con el propio Emperador.

El tercer capítulo está dedicado a la embajada de El Feci Sidi Ahmet El Gazel, el mejor embajador musulmán de todo este período. Era un escritor distinguido, de buen estilo y fino en sus apreciaciones —al decir del autor—, aunque muy discutido como poeta, no obstante lo cual causó una excelente impresión en España. El propio Carlos III dijo de él que era

“hombre ingenuo, afable y de sana intención”. Una de las cuestiones más interesantes que presenta este capítulo es la narración del viaje de El Gazel por las ciudades andaluzas. Desembarcando en Tarifa, se dirige a Madrid, pasando en el trayecto por Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, Lebrija, Los Palacios, Sevilla, Córdoba, etc. Menciona en Madrid la discusión de los puntos objeto de su embajada, la cual tiene lugar estando presentes Girón y Grimaldi. Los aspectos principales de la misma fueron: el problema argelino, el de la capitalidad, tratado de paz y comercio, esclavos moros, etc. Después de una despedida cordialísima inicia el viaje de regreso, pasando antes por El Escorial, San Ildefonso, y dirigiéndose luego a Granada, el Genil y los pueblos de la Vega, desde donde marchó a Cádiz para embarcar.

Las embajadas del Padre Boltas, el Padre Girón y El Gazel son el antecedente de la del ilustre marino D. Jorge Juan, objeto del capítulo cuarto. Esta negociación tuvo como coronamiento el Tratado hispanomarroquí de 28 de mayo de 1767, que tanto había de influir en las demás conversaciones diplomáticas de aquella centuria. Relata el autor todos los pormenores de la designación, haciendo al propio tiempo un breve resumen de la vida profesional de Jorge Juan. Con palabras elogiosas lo presenta como “hombre de bien a carta cabal”, que sólo tuvo esta misión política en su larga vida, desempeñándola a la perfección. Describe luego los preparativos de la embajada y el viaje triunfal por Marruecos, que demuestra bien a las claras la buena acogida dispensada por el pueblo marroquí. Hace mención de su paso por Alcazarquivir, Mamora, Salé, Rabat, etc. Las negociaciones se iniciaron con la mejor disposición por parte del Emperador, llegándose al Tratado de comercio (28 de mayo de 1767), en el que se regularon la pesca por los canarios, intercambio de productos manufacturados, pasaportes de barcos, ensanches de presidios, evasión de prófugos, etc.

El capítulo quinto narra el consulado general de Bremond. A pesar de tener éste un carácter difícil y ser un libertino, sus dotes de gobierno repercutieron favorablemente en el incremento del intercambio con los peninsulares, logrando el aumento del comercio con España, en contra del criterio preconizado

por Grimaldi. Tuvo frecuentes roces con otros funcionarios, destacándose en este libro su antipatía por El Gazel y su incompatibilidad con el vicecónsul Pattisiati. En su política resalta el autor su extraordinario anhelo de enemistar al Imperio marroquí con Gran Bretaña, y su propuesta de que aquél mantuviera una postura que hoy se llamaría de "no beligerancia" en la guerra europea. Con respecto a la política española, planteó la cuestión de ampliación de los presidios de Ceuta, Melilla y el Peñón de los Vélez, pretextando la necesidad del cultivo en los campos circundantes. Termina el capítulo estudiando la importancia de la toma de Mazagán a los portugueses y sus posibles repercusiones en los presidios españoles.

A pesar de todas las conversaciones diplomáticas habidas, la cuestión de los presidios mantenía inminente el peligro de guerra con España. De los preparativos para la misma se ocupa el capítulo sexto, iniciado con la exposición del sistema por el que el Emperador había revolucionado todo el arte militar de los musulmanes. Sigue haciendo consideraciones sobre la desconfianza de Bremond ante cualquier protesta de amistad de Sidi Mohamed, y cómo éste, para aparentar mayor afinidad, había aumentado la tirantez en sus relaciones con Inglaterra y Holanda. Rivalizando en osadía, El Gazel preguntó a Bremond si sabía que quizá se atacaría a los presidios. A pesar de las repetidas protestas musulmanas de paz y las numerosas artimañas —como Pattisiati había advertido reiteradamente—, Sidi Mohamed declaró la guerra el 29 de septiembre de 1774, y Carlos III hizo la contradecларación el 23 de octubre del mismo año.

Las distintas contingencias por que pasó la guerra hispano-marroquí de los años 1774 y 1775 son referidas por el autor en el capítulo séptimo, procurando sacar de ellas las conclusiones pertinentes en orden a la política de ambos pueblos. Militarmente, la guerra tuvo episodios gloriosos como fueron la heroica resistencia española en los asedios por Sidi Mohamed de las plazas de Melilla y el Peñón de los Vélez. Políticamente fué un ruidoso fracaso de la gestión de Grimaldi. El desacierto en la designación de O'Reilly —rival del General González Castejón, Comandante de la Marina—, para el mando de la expedición de Argel, y el desafortunado desarrollo de la mis-

ma por falta de previsión en la Intendencia del ejército, y la estrategia equivocada del combate, trajo como consecuencia la huida final, con el sacrificio de los mejores en el campo de batalla. Consiguientemente el descrédito se apoderó del Ministerio de Grimaldi, y poco después caía éste, siéndole adversa la mayor parte del Gabinete.

Terminada la campaña, tuvo lugar un nuevo período diplomático. A su estudio está consagrado el capítulo octavo, que se inicia haciendo consideraciones sobre cuán diferentes hubieran sido las cláusulas de un tratado de paz después de los sitios de Melilla y el Peñón, o una vez que tuvo lugar la expedición de Argel. Los musulmanes, en todo momento aparentaron su firme deseo de circunscribir las operaciones bélicas a tierra. Decían que todo tenía como principal causa la cuestión de los presidios, y por ello manifestaron reiteradamente que no querían guerra por mar. El resto del capítulo está dedicado a la narración de una nueva embajada de Fray José de Boltas. Es su segundo encargo diplomático, y en él la misión permanece durante algún tiempo con carácter pseudosecreto. Ni Carlos, ni Sidi Mohamed querían demostrar su interés por una negociación abierta, y así toda esta gestión se lleva oficiosamente entre Boltas y Sumbel. Es curioso el incidente del indiscreto capitán de Marina D. Antonio de Gálvez, hermano del Marqués de Sonora, que a la sazón desempeñaba la Secretaría de Indias.

Al estudio de la personalidad y embajada de Sidi Mohamed Ben Otomán se refiere el capítulo noveno de la obra. Comienza con la descripción de este insigne musulmán, y al hacerlo, consigue uno de los mejores trozos literarios del libro. Toda su gestión en Madrid trajo como consecuencia el Convenio de 1780, por el cual quedaron solventadas las diferencias habidas durante la guerra. Tiene una nueva narración del viaje de este embajador, que contrasta con la de El Gazel por haber sido menos calurosa la acogida de que se le hizo objeto. En el pueblo andaluz había influido notablemente la pasada guerra con los moros, y existía creciente tensión ante un conflicto hispano-británico. Merece destacarse la versión de su paso por el Puerto de Santa María, Jerez, Sevilla y Córdoba, y luego el regreso, no sin visitar antes, como su antecesor, El Escorial, Segovia y La Granja, y yendo luego desde Cartagena hasta Tari-

fa. En Madrid interviene en las negociaciones un nuevo emisario marroquí, D. Pedro Umbert.

El capítulo décimo se ocupa de la tercera y última etapa diplomática del Padre Boltas. Esta terminó al quedar constituida en Marruecos una Comisión estable, pero antes el misionero franciscano había conseguido una situación de "no beligerancia" entre Marruecos e Inglaterra. Trata también de la adhesión de Nápoles —potencia con predominante interés mediterráneo y regida por el Rey Fernando, hijo de Carlos III—, al Tratado de 1780. Y tras narrar las últimas vicisitudes diplomáticas de Fray José, termina haciendo mención de su nombramiento para el Obispado de La Seo de Urgel, propuesto por Floridablanca en señal de recompensa a sus destacados servicios a la Corona. Triste muestra del regalismo imperante en la Corte, que al tratar de recompensar los meritorios servicios diplomáticos de un religioso, lo hizo de manera tal que desvirtuó simultáneamente el verdadero significado del premio y la santidad de la función episcopal.

Las gestiones del Cónsul general González Salmón y de Salinas y Moñino constituyen el undécimo y último capítulo, dedicado al estudio de la política de Carlos III y Sidi Mohamed. En este período, constituida una Comisión estable por González Salmón, gran conocedor de los asuntos de Marruecos y dotado de indiscutible talento de economista, se llevaron a cabo una serie de adelantos en orden al intercambio comercial, culminados en la constitución de una Compañía mercantil para el incremento del comercio de granos en Rabat. Frente a esta gestión, eficiente y continuada, preparada por el P. Boltas en su última etapa, contrasta la designación para una misión extraordinaria a cargo del teniente coronel D. Francisco de Salinas y Moñino, cuyo único título para tal encargo residía en ser sobrino del Conde de Floridablanca, que era quien extendió el nombramiento. Ejemplo típico de una política de nepotismo, favorecedora de individuos como éste que escribió la carta recogida por el autor en las páginas 342-343.

El capítulo doce y último recoge la situación a la muerte de Sidi Mohamed y el comienzo de la guerra civil. Narra la subida al trono de su hijo Muley Eliacit. Su nueva concepción política con respecto a España hace variar todo el siste-

ma anterior, ya que la ventajosa situación conseguida por ésta era considerada por el nuevo Emperador como producto de fraudes y latrocinios. A su muerte se suceden varios pretendientes, comenzando la guerra civil contra la Metrópoli.

Este es, en breves trazos, el contenido de la obra de Vicente Rodríguez Casado que acabamos de enjuiciar. Escrita toda ella en estilo claro, vigoroso y rápido, mantiene el interés de su lectura a través de sus páginas. El intento de dar una visión total de un ciclo en las relaciones hispanomarroquíes la consigue ampliamente; y pese a las diferentes embajadas y misiones diplomáticas que se sucedieron durante aquel período de más de treinta años, vemos cómo Carlos III y Sidi Mohamed Ben Abdallah legaron una situación próspera al Marruecos, siendo ella desaprovechada por Carlos IV, de una parte, y los sucesores del Emperador xerifita de la otra. A pesar de ciertos lunares y errores aislados, fué aquélla una de las más afortunadas etapas de nuestra política en Marruecos. Su concepción parecía responder al derrotero recientemente trazado a la política metropolitana con relación al Imperio xerifiano, al considerarlo como "campo de acción de una gran política española: la de señalar rumbos históricos nuevos al pueblo marroquí" (3).

JOSÉ ANTONIO CALDERÓN QUIJANO.

SIR EDWARD GRIGG: *La política exterior británica*. Editorial Febo. Madrid, 1945. 350 págs.

Entre la Inglaterra que Carlyle nos presenta en "*Past and Present*" y sobre la cual Engels y más tarde el fabianismo echan sus violentos vituperios y la Inglaterra imperial y magnífica que la visión de Kipling proyecta sobre el mundo, existe, indudablemente, un término intermedio. Únicamente a este término intermedio le toca un papel histórico relevante. Ni las explosiones

(3) José M.^a de Areilza y Fernando M.^a Castiella, *Reivindicaciones de España*. Madrid, 1941. Pág. 525.

“telúricas” de la miseria social, ni la imaginación alada de los visionarios que sueñan con una Britania reina de los mares y de los Continentes, han contribuido en modo alguno al desarrollo histórico de Inglaterra en los últimos siglos. Para quien, en el juicio de las perspectivas históricas, las fórmulas tengan todavía virtudes mágicas, justo sería definir el Imperio Británico, en sus relaciones con el mundo, como un *puro mecanismo de política exterior*. En definitiva, la idea clásica del equilibrio europeo y la fórmula del “balance of power” eran la representación de la misma imagen.

Estudiar con criterios sanos cómo funcionó aquel mecanismo en lo que va de siglo, y especialmente después de la otra guerra mundial, constituye, indudablemente, una labor, por difícil y arriesgada, muy fructuosa y fecunda. Hay en el campo del espíritu político una diferencia fundamental entre la Gran Bretaña y los demás organismos políticos del mundo. Es este hecho un misterio y una verdad lapalisiana al mismo tiempo. Efectivamente, lo que ha hecho que el Imperio Británico tuviese el papel histórico que ha tenido en las últimas dos centurias es su inmenso poder espiritual de proyectar todo, conscientemente, determinadamente, hacia el pasado. La tradición ha adquirido allí, como en ninguna otra parte del mundo, una función histórica, en la medida en que no constituía petrificación, inmovilidad, sino, al contrario, fluidez y, sobre todo, *continuidad*.

Estas constantes del espíritu inglés se manifiestan, de la manera más categórica, en lo que la historia británica ha tenido de más esencial: su política exterior, desde Pitt y Castlereagh hasta la Edad victoriana y los tiempos actuales. La “cultura” inglesa no ha conocido evasiones profundas de lo elemental, y por eso la sobrecarga del espíritu no ha constituido para Inglaterra el origen de la serie de explosiones que han cambiado continuamente el panorama de los demás países europeos. En su proyección política hacia fuera, lo “tradicional” británico no ha constituido una sobrecarga, sino la ilustración de una “técnica”, de un sistema de relaciones con el mundo que no ha tropezado nunca con dificultades problemáticas, típicamente continentales.

* * *

El último libro de Sir Edward Grigg, *British Foreign Policy*, no es la única manifestación de crítica contra los primeros síntomas de ruptura, en la política inglesa, con los criterios tradicionales. Pero las críticas formuladas por el representante del Imperio en el Oriente Medio tienen quizá el mérito, sobre las demás, de venir de parte de una personalidad que ha estado, en los últimos veinte años, muy cerca de los "arcana imperii".

Su libro se funda, ante todo, en criterios valorativos y su objetivo principal es un objetivo "pedagógico". Pero ni por este rasgo, ni por sus interesantes divagaciones históricas merecería él nuestra atención, sino por su rico volumen de observaciones inmediatas, positivas, en íntima conexión con las realidades políticas de nuestro siglo.

El autor, que había tomado parte en las Conferencias internacionales de 1921-22, como íntimo colaborador de Lloyd George, ve en el Tratado de Versalles el origen de una situación engañosa y falsa, que había de provocar los acontecimientos que tenían que llevar el Continente a una segunda conflagración mundial. A Francia le fué confiada una "sobrecarga", imposible a soportar, consistiendo en mantener por sí sola la paz en Europa, mientras la Gran Bretaña y los Estados Unidos se apartaban cada día más de los problemas del Continente. Perdiendo la fe en sus aliados, Francia recurrió, a su vez, a "procedimientos sinuosos" y ambiguos, mientras sus hombres políticos se hicieron culpables del delito de complicidad en la "sórdida lucha habida entre individuos, grupos e intereses que destruyó el espíritu nacional, siendo la causa principal de su decadencia".

Junto a este primer aspecto negativo —es decir, la sobrecarga de Francia— de la "Tregua de veinte años", se presenta un segundo, que el autor denomina "el ostracismo ruso", cuya influencia en la disolución del equilibrio europeo fué —afirma él— capital. No puede, por tanto, haber equilibrio estable en Europa sin un sólido acuerdo entre la Gran Bretaña y Rusia, mientras en las dos décadas mencionadas, la política de los dos países se caracterizó por una total, recíproca desconfianza. |

De estas dos fallas de la "Tregua de veinte años" se aprovechó el militarismo alemán. En el estudio de este último el autor intenta dar una proyección histórica —digresión, por cierto, discutible no sólo por la economía del libro, sino también por los

puntos de vista que abarca— al problema del imperialismo. Spengler, que es, indudablemente, un especialista en la materia, afirma que el imperialismo romano es, como cualquier imperialismo (sea su exponente un Cecil Rhodes o un Napoleón), expresión de las postrimerías de su espíritu.

Sir Edward, en cambio, opone el imperialismo antiguo, representado por Roma, a un imperialismo “moderno”, símbolo de la civilización germánica. Y en demostración de su tesis, que intenta justificar el imperialismo romano como una noble y elevada necesidad histórica, en contradicción con el imperialismo germánico, recurre al testimonio de Virgilio, “la voz de la mejor mente de Europa”. La Roma imperial —afirma Grigg— fué fiel a la visión de Virgilio al extender por el Occidente y Mediodía de Europa una civilización uniforme y más humana. También ella tenía su *Führerprinzip* y su *Ilertenvolk*, pero, a pesar de ellos, creó una vida mejor y mejor enlazada.

A estas consideraciones de tipo preliminar sigue una serie de observaciones sobre los aspectos de la política británica en relación con los principales problemas políticos del mundo, es decir: *Alemania, el enigma ruso, la Comunidad europea, la Comunidad atlántica, el Extremo Oriente*. Es éste un estudio fragmentario, sin una perspectiva de conjunto, pero ciertamente agudo y lleno de enseñanzas. Abarca, sin titubeos, todos los problemas fundamentales —si bien a veces las exigencias de una responsabilidad de momento le impide formular todas las conclusiones necesarias—, y no se detiene, ni mucho menos, ante el temor de hacer profecías.

Hablando del problema alemán, declara que no puede haber una solución duradera de las cuestiones europeas sin tener en cuenta los derechos de existencia del pueblo germánico. Intentar reducir a este pueblo a la servidumbre, imitando su actitud con respecto a los demás pueblos, sería no solamente injustificado, sino también un propósito sin posibilidades de prosperar. “La política inglesa en Europa no puede ser considerada en absoluto sin tener en cuenta el lugar importante que han de ocupar en la gran familia europea sesenta o setenta millones de alemanes.” En Inglaterra, con el tiempo, no sería popular cualquier conducta tendente a privar al pueblo alemán de los derechos y libertades normales que trae aparejados la nacionalidad. Hay que dar fa-

cilidades al pueblo alemán para que obtenga un medio de vida decoroso y emprenda una nueva vida de trabajo si se quiere restablecer la economía y la paz de Europa.

En la propedéutica de un equilibrio europeo, Grigg formula tres condiciones fundamentales: acuerdo entre Inglaterra y Rusia, los únicos países (a excepción de Alemania) que disponen de recursos para la guerra moderna; la restauración de las nacionalidades; la intervención directa de la Gran Bretaña en los asuntos europeos, es decir, el abandono total de su tradicional aislacionismo.

Pero frente a las enormes dificultades que la política exterior británica tiene que resolver, se sitúa, en todas sus dimensiones históricas, el "enigma ruso".

Después de un breve examen del multiseccular aislamiento del pueblo ruso, de su "oscuro y pesimista" esfuerzo espiritual durante siglos, de su fondo sombrío y de sus ideales de dominio, Sir Edward Grigg pasa al estudio de los aspectos actuales y futuros del problema ruso.

Su actitud hacia los avatares de la política exterior rusa durante los diez últimos años se muestra más que comprensiva. Le concede incluso una serie de justificaciones, colocándola dentro de los límites de un verdadero realismo y previsión política con vistas al porvenir del imperismo ruso, hecho, por cierto, innegable. "No me parece razonable —afirma— que no se pueda tener nunca confianza en Rusia porque penetrara en Polonia para atajar la irrupción alemana en 1939." Admite, en la estructura interior de Rusia, una serie de cambios fundamentales, en un sentido nacional, que encuentran su expresión en la disolución del Komintern, el abandono del mito stajanovista, la supresión de los comisarios en el Ejército y el reconocimiento de la Iglesia ortodoxa. Como consecuencia de esto, niega, en las manifestaciones de política exterior rusa, la existencia de un espíritu de conquista y de las aspiraciones a un "espacio vital". Sería una perogrullada, por nuestra parte, afirmar que un año de paz "subulcerosa", que hemos vivido últimamente, no ha confirmado, ni mucho menos, estas "previsiones" de Sir Edward Grigg.

Lo que sí es innegable es el acento que el autor pone sobre el valor de Estado revolucionario del Estado ruso y las transformaciones operadas por él, sobre el peligro de la propaganda

comunista internacional y sobre la barrera que existe entre el mundo occidental y el mundo oriental, del cual Rusia forma parte integrante. En cuanto a la pugna que tiene como fundamento la "eventual discrepancia" de criterios entre Inglaterra y Rusia en lo que se refiere a la paz mundial, Grigg ve en el asunto polaco un problema clave: "Todas las naciones pertenecientes a Occidente contemplan —dice— con ansiedad a Inglaterra y a Rusia en la controversia originada por la cuestión polaca, porque saben que de su solución depende el futuro de Europa."

Europa no puede ser concebida, en su existencia futura, sino a través de su permanente conexión con los demás Continentes. Todo lo que hay de orden, de equilibrio, de cultura, de sistemas legislativos o ideales políticos en las demás partes del mundo ha salido de Europa y no puede seguir su curso sino en relación con ella. Pero hay, con todo esto, un problema que, por sus peculiaridades, diferencia de una manera radical a Europa de los demás Continentes: el problema de las *nacionalidades*. No habrá posibilidad de unificación en el sentido de Norteamérica, afirma el autor.

Y esta vez nos acuden a la memoria las frases iluminadas de Keyserling en el momento en que, constatando que nuestro Continente se halla frente a Rusia en la misma contraposición que frente a América, exalta la verdadera misión y el alto porvenir de Europa: mantener su *espiritualidad*, crear la *unidad* en la *diversidad*, mantener los nacionalismos, pero fundidos en un pensamiento *supranacional* común.

* * *

La segunda parte del libro de Grigg está consagrada propiamente a la actitud que la Gran Bretaña tendrá que mantener en el futuro con respecto a Europa y sus problemas, a la comunidad atlántica y al Oriente. La presencia de Inglaterra en Europa es imprescindible, vital. Si los Estados Unidos renuncian a preocuparse del mantenimiento del equilibrio europeo, la paz quedará muy debilitada, pero irremisiblemente perdida. Pero si Inglaterra renuncia, no se conseguirá equilibrio alguno. Para no renunciar, la Gran Bretaña tendrá que decidirse a aceptar la idea

del "equilibrio de fuerza". Sólo así podrá evitarse que el mundo sea dominado por un solo Estado demasiado fuerte, de modo que equilibrio de fuerza significará distribución de fuerza entre un determinado número de Estados. Pero tampoco una justa distribución de fuerza entre los tres grandes Estados responsables de la paz llevará a una solución estable si no se tiene en cuenta otra realidad: las naciones europeas, y entre ellas, de un modo especial, Alemania. "El problema de Alemania será el nudo gordiano de la paz durante un largo período en el futuro, no solamente para Europa, sino para todo el mundo, y ninguna nación puede desinteresarse del curso que siga su historia." Por eso las leyes de navegación que tendrán que regir en el futuro la política exterior británica se fundan en los siguientes principios fundamentales: la imperiosa necesidad de combinar la fuerza de las tres potencias-"arsenales"; el genuino respeto por los derechos de los demás Estados; la creación de un orden mundial en que todas las naciones puedan tener un papel definido y apropiado a su potencia y a sus intereses vitales.

Las potencias pequeñas no pueden ser potencias mundiales. La Sociedad de Naciones intentó hacerlo así y ésta fué una de las razones de su fracaso. Dividió a Europa en un número mayor de soberanías independientes de las que siempre había tenido y convirtió a estos Estados tan dispares en miembros con derechos y responsabilidades iguales en la gran comunidad internacional. Para dar solución a este arduo problema de los pequeños Estados, el autor aboga, recalcando la tesis de Churchill y de Cordell Hull, por la creación de confederaciones, consejos de Estados y grupos de Estados. Ofrece como modelo, para la creación de un orden internacional duradero, la misma organización de la comunidad británica, la única destinada a realizar las máximas aspiraciones de toda comunidad civilizada: libertad nacional y paz internacional. En cuanto a los objetivos de la política exterior inglesa, ellos tienen que mantenerse en la línea tradicional y consistirán en garantizar la libertad de los pueblos de dar forma a su sociedad y gobernarse por sus propios medios, en procurar el bienestar económico para Inglaterra y para el mundo, en realizar la paz no sólo impidiendo la guerra, sino estableciendo una seguridad general. Inglaterra tiene muchas más facultades orgánicas para crear este espíritu de compenetración

internacional que no importa cual grande potencia mundial, porque su estructura está dominada por un vasto sentimiento de parentesco y de dependencia con el ancho mundo. Por esto el autor propone que la Gran Bretaña ordene la vida de Europa según las líneas de la Comunidad británica de naciones. Pero se da perfectamente cuenta, a este propósito, de las dificultades que puedan surgir por parte de Rusia y de sus ambiciones continentales. Las naciones soberanas pueden trabajar juntas, sin sacrificar la libertad, en un grupo cooperativo. La Comunidad británica de naciones dió pruebas suficientes de la eficacia de este sistema en el curso de los últimos magnos conflictos. Al tratar del problema de un nuevo "concierto" europeo en la postguerra, Sir Edward Grigg parte de la tesis que habrá en Europa dos zonas de influencia: una, inglesa, en el Oeste, y otra, rusa, en el Este. Prescinde, por tanto, en esta teoría suya de la "paz" y de la "seguridad" mundial, del papel aglutinador que los Estados Unidos puedan ejercer en una organización internacional y en una justa solución de los conflictos europeos, y no cuenta para nada con una Alemania, aunque admite que la existencia de setenta millones de germanos tendrá su gran importancia en el futuro. Entre el bloque o grupo occidental y el bloque oriental deberá constituirse un grupo intermediario, el de la Europa central, formado por Polonia, Checoslovaquia, Austria, Hungría y Rumania, basado en un sistema libre de cooperación danubiana. Un cuarto grupo será constituido por las naciones balcánicas —Turquía, Bulgaria, Yugoslavia y Grecia— y necesitará buenas relaciones con Rusia en cuanto ésta pueda ser en el futuro potencia mediterránea y en el mar Egeo.

La política europea de Inglaterra tendrá, por tanto, las siguientes tres directivas fundamentales: una alianza entre Inglaterra y Rusia; una alianza entre Inglaterra y los vecinos occidentales de Alemania; el establecimiento de un concierto europeo que asegure la independencia, libertad económica y voz en sus consejos a todas las naciones europeas, incluyendo a Alemania.

En cuanto a la política atlántica de Inglaterra, el estudio de Grigg viene a completar las observaciones que sobre este pro-

blema había formulado Walter Lipmann (1), sólo que desde un punto de vista rigurosamente norteamericano. La solución de todos los problemas del mundo tendrá en el porvenir un carácter de organicidad como jamás en la Historia. Así que sólo una armonía dentro de la Comunidad atlántica podrá garantizar la superación del caos en Europa y en el Oriente. Para realizar esta armonía Inglaterra ha hecho una serie de concesiones efectivas a la política de expansión necesaria a los Estados Unidos. "La Comunidad atlántica (compuesta por 385 millones de hombres) es la civilización occidental; a ella se debe lo que es el mundo de hoy y será la fuerza principal de donde saldrá el mundo de mañana." Importante es, para realizar aquella armonía, establecer un arreglo, cuanto más amplio y flexible, mejor, de las relaciones que interceden entre los Estados Unidos e Inglaterra en el campo de su política económica. El predominio económico de los Estados Unidos es un factor decisivo de la economía mundial y sería absurdo ignorarlo. Pero, con todo esto, Inglaterra ofrece todavía al mundo un mercado mayor que el de los Estados Unidos y el sistema de preferencia en vigor dentro de la organización económica del Imperio posee garantías de estabilidad y de libertad mayores. El principio que tendrá que gobernar en las relaciones económicas de los principales pilares de la Comunidad atlántica encuentra su definición en la famosa frase pronunciada por Richard Jebb en 1905: "Habiendo elegido su política económica, las naciones no pueden obligar a la posteridad a que se haga cargo de las consecuencias."

Después de examinar el punto de vista británico con respecto a los problemas del Extremo Oriente, el autor formula una serie de criterios generales que deberán regir —o, mejor dicho, continuar rigiendo, ya que coloca el problema en la línea de un riguroso espíritu de *continuidad*— la política exterior del Imperio Británico. La norma impuesta, en la época victoriana, por Gladstone de hacer de la política exterior del Imperio objeto de discusión pública, de crítica, de puro campo agonal en el seno del Parlamento, he aquí lo que para Sir Edward Grigg tendrá

(1) United States Foreign Policy.

RECENSIONES

que dominar el mecanismo de las relaciones británicas con el resto del mundo.

* * *

Ha pasado más de un año desde la conclusión de la guerra europea y las perspectivas internacionales están muy lejos de realizar las previsiones y las directivas formuladas por Sir Edward Grigg.

El caos envuelve cada vez más el panorama político europeo, el imperialismo ruso es una realidad cada vez más patente, la presencia de Inglaterra en el orden y la estabilidad continental cada vez menos concreta de lo que las necesidades políticas deberían exigir. La existencia de los pequeños Estados, no importa su actitud durante el conflicto, está sometida a un mismo destino arrollador e implacable, consecuencia del choque latente y continuo entre dos mundos y dos ideologías.

No cabe duda que la política exterior británica ha seguido durante este año terrible la misma línea preceptiva que el libro que acabamos de presentar encierra. Pero los resultados no son nada alentadores.

¿Será esto acaso un fracaso definitivo en la tradicional mecánica de la paz por el equilibrio, que siempre salvó a Europa en sus horas difíciles?

GEORGE USCATESCU.

REVISTA DE REVISTAS

